

Transformar vidas y cristalizar sueños

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

P.E.P.

**PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE
PSICOLOGIA**

MONTERIA, 2021

**ADRIANA SUÁREZ DE LACOUTURE
RECTORA**

**MARIA EUGENIA TORRES
DIRECTORA ACADÉMICA**

**ALVARO BUSTOS GONZALEZ
DECANO FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

**GLORIA ORDUZ SOTAQUIRÁ
JEFE DE PROGRAMA DE PSICOLOGIA**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN	8
1.1. BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA UNIVERSIDAD DEL SINU – Elías Bechara Zainúm -	8
1.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	10
1.3. MISION INSTITUCIONAL.....	11
1.4. VISION INSTITUCIONAL	11
1.5. PRINCIPIOS Y VALORES	11
1.5.1. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:.....	11
1.5.2. VALORES INSTITUCIONALES:.....	14
2. CARACTERIZACION DEL PROGRAMA	17
2.1. DENOMINACIÓN ACADEMICA DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA.....	17
2.2. RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA	18
2.3. MISIÓN DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA:.....	22
2.4. VISIÓN DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA:	22
2.5. VALORES:.....	22
2.6. PROPOSITOS DE FORMACION:	23
2.7. PERFILES DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA:	24
2.7.1. PERFIL DEL EGRESADO.....	24
2.7.2. PERFIL OCUPACIONAL:.....	24
2.8. COMPETENCIAS DEL PROGRAMA	26
2.9. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA	27
2.10. POLITICAS, ESTRATEGIAS Y METAS.....	34
2.10.1. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS DE CALIDAD	34
2.10.2. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS ACADÉMICAS	35
2.10.3. ESTRATEGIAS Y METAS DE DOCENCIA	37
2.10.4. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA	39
2.10.4. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS DE PROYECCIÓN SOCIAL.....	40
2.10.5. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS DE INTERNACIONALIZACIÓN.....	41
2.10.6. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS DE BIENESTAR.....	43
2.10.7. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	

Transformar vidas y cristalizar sueños

.....	44
3. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA	47
3.1. CICLOS DE FORMACIÓN:.....	47
3.2. ÁREAS DE FORMACIÓN:.....	48
3.3. COMPONENTES:.....	49
3.4. PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA Y LOS CRÉDITOS ACADÉMICOS:	53
4. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR.....	58
4.1. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN EL PROGRAMA DE PSICOLOGIA:	59
4.2. DESARROLLO DE UNA SEGUNDA LENGUA:.....	61
4.3. LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN EL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA: ...	61
4.4. LA FLEXIBILIZACIÓN EN EL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA:.....	63
4.5. DOCENTES DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA	65

Transformar vidas y cristalizar sueños

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene la fundamentación filosófica, teórica y conceptual del Programa de Psicología de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm-, en la que se sustentan los derroteros trazados para el logro de las metas y los objetivos propuestos. Este documento ha sido fruto de una reflexión y debate entre los diferentes actores que conforman el programa, permitiendo consolidar en su texto los consensos logrados con miras a la excelencia y calidad del accionar de todos y cada uno de sus miembros.

En un primer lugar, el Proyecto Educativo del Programa de Psicología -PEP, adopta como marco referencial, los fines, objetivos, principios y valores institucionales, que se convierten en el motor de direccionamiento de todos los programas y proyectos concebidos por el programa de Psicología; posteriormente, se hace un recorrido histórico, la formulación de la misión, visión, valores y principios del Programa propiciando la construcción colectiva de la identidad de todas las personas que lo integran.

Se describe la denominación del programa de Psicología, haciendo alusión a las leyes y decretos que reglamentan el ejercicio de la profesión en el país, así como también se formula el perfil profesional y ocupacional del futuro profesional de la psicología, ofreciendo las posibilidades de direccionar los propósitos de formación hacia el ideal de estudiante que se quiere formar.

Se esbozan las políticas, estrategias y metas del programa de Psicología, en los aspectos relacionados con la calidad, docencia, investigación, proyección social, internacionalización, bienestar universitario y de gestión y administración de recursos, que sientan las bases para el diseño de programas y proyectos encaminados al logro de éstas, con miras a la excelencia y al liderazgo regional.

Se presenta, además, la estructura curricular, el plan de estudios, la definición de los ciclos, áreas de formación y componentes del currículo, los cursos y créditos que brindan una panorámica general del quehacer pedagógico y formativo que tiene estructurado el programa y que se encuentra ajustado a los lineamientos de la disciplina y las necesidades del entorno local y global.

Por otra parte, el documento contiene el desarrollo de las estrategias curriculares, metodológicas y pedagógicas que cimientan las rutas del saber y de construcción

Transformar vidas y cristalizar sueños

de los conocimientos, ajustándose al modelo pedagógico constructivista que vela por la resignificación del proceso educativo en términos del cambio de rol del estudiante y del docente, en el que ambos aprenden fruto de su interacción diaria, en donde no existen recetas mágicas para generar saberes, sino que cada escenario se convierte en mediador de esta construcción propositiva del saber.

En suma, la flexibilidad curricular se convierte en el programa de Psicología en la carta de navegación para hacer frente a las nuevas exigencias educativas, fruto de la globalización y la modernización de las instituciones de salud, que reclaman de la academia profesionales más idóneos e integrales, capaces de enfrentarse de forma creativa e innovadora a esos retos y desafíos que se le imponen a diario en su quehacer profesional; así como también, que se muestren sensibles ante las necesidades humanas y contribuyan activamente al desarrollo humano, social y sostenible de la sociedad.

Transformar vidas y cristalizar sueños

INTRODUCCIÓN

El programa de Psicología, en el marco del Proyecto Educativo de la Universidad del Sinú-Elías Bechara Zainúm, está comprometido con la sociedad en la formación de profesionales con altas capacidades académicas, privilegiando la formación integral, al comprender las dimensiones: filosófica, ética, moral, social, cognitiva, afectiva y física, las cuales dan fundamento a la dignidad y respeto por la persona.

El currículo del programa de Psicología proporciona al estudiante el desarrollo de competencias, donde se favorece el saber, el hacer, el ser y el comunicar. Este enfoque curricular implica que los estudiantes del programa adquieran conocimientos teórico- prácticos, que son necesarios para adquirir las competencias humanas y profesionales fundamentales para su accionar en las actividades de evaluación, diagnóstico e intervención en cada uno de los campos del quehacer del Psicólogo.

En este sentido, el Psicólogo egresado de la Universidad del Sinú es un profesional con habilidades personales y profesionales para el ejercicio de la Psicología en diversos campos aplicativos; con fundamentos sólidos en el desarrollo de intervenciones sociales adecuadamente estructuradas tendientes a la modificación del comportamiento en la búsqueda de mejores niveles de calidad de vida. Cuenta con las competencias para el desarrollo de proyectos de investigación e intervención social de alto impacto para su entorno, posee una visión amplia de los fenómenos sociales y plantea propuestas de intervención objetivas y funcionales dirigidas al mejoramiento de las condiciones sociales de los individuos y grupos. Tiene habilidades humanas que le permiten la fácil adaptación a diversos grupos y escenarios de trabajo en los que opera de forma creativa y productiva.

Adicionalmente, el Programa de Psicología presenta características de flexibilidad e interdisciplinariedad muy importantes, que le permite al estudiante desarrollar un conocimiento amplio del ser humano en cada una de sus dimensiones e interactuar con otras disciplinas favoreciendo el trabajo en equipo.

Transformar vidas y cristalizar sueños

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

1.1. BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ – Elías Bechara Zainúm -

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainum fue fundada por el Dr. Elías Bechara Zainum el 20 de abril de 1974, iniciándose como la Corporación Educativa Superior de Córdoba – CESCO, con las áreas de Ciencias Administrativas, Educación y Ciencias Sociales.

Esta inquietud surgió luego de haber fundado la primera universidad pública del Departamento de Córdoba, varias instituciones de educación secundaria y una entidad de educación técnica. Se ofertaron inicialmente los programas de Administración Educativa, Administración de Empresas, Idiomas y Trabajo Social a nivel Técnico Intermedio Profesional.

En 1980 se creó el programa de Derecho, el cual se constituyó en motor de desarrollo institucional, teniendo en cuenta que su funcionamiento dio vida al Centro de Investigaciones Jurídicas, Sociales y Políticas (Acuerdo 045 de julio 10 de 1982) como herramienta esencial para el fomento de la investigación y el desarrollo de otros programas académicos.

Más tarde, según Resolución 13000 de 30 de agosto de 1984 la **CESCO** se transformó en Institución universitaria bajo la denominación de Corporación Universitaria del Sinú –CUS y, en consecuencia, los programas de Trabajo Social, Administración de Empresas e Idiomas, transitan del nivel técnico intermedio profesional al nivel profesional; este último denominado en adelante, Licenciatura en Lenguas Modernas.

Con el fin de responder a las necesidades del entorno regional y colombiano con la formación de profesionales de excelente calidad profesional, la CUS diversificó la oferta de programas de pregrado. Así, se respondió a la demanda del recurso humano calificado requerido por los macroproyectos industriales nacientes en la región como la Hidroeléctrica Urra I y Cerromatoso S.A. De esta manera, se crearon los programas de Licenciatura en Preescolar (1985), el programa de Contaduría Pública (1989), los programas de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Sistemas y Arquitectura (1994). Como resultado de la creación de estos programas, se produjo una reestructuración académico-administrativa con la

Transformar vidas y cristalizar sueños

creación de las Facultades de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; Ciencias de la Educación, Ciencias e Ingenierías y, Arquitectura que albergaron los programas creados.

En 1993, cuando la cobertura de los servicios de salud era del 23%, se aprobó la Ley 100, cuyo objetivo principal es garantizar cobertura universal de seguridad social para la población colombiana. Este reto fue interpretado por la CUS asumiendo el compromiso de hacer su aporte para darle solución al gran déficit de profesionales de la salud planteado, y tomó la decisión de crear la **Facultad de Ciencias de la Salud**, con los Programas de Medicina y Odontología desde 1996 y posteriormente con la creación de los Programas de Enfermería, Instrumentación quirúrgica, Fisioterapia y Psicología y con la extensión de los Programas de Medicina y Odontología a la ciudad de Cartagena (1998). Estas extensiones reunieron los requisitos de calidad con base en los cuales se abrieron y permitieron que la Sede de Cartagena obtuviera la calidad de Seccional en el año 2000.

La creación de los Departamentos de Ciencias Básicas y de Humanidades, favorecieron ampliamente la interdisciplinariedad, la flexibilidad curricular y la formación integral de nuestros educandos.

En 1997, según Resolución 0274b de 9 de Febrero y con el propósito de incentivar la articulación docencia – investigación, se creó el Centro de Estudios Sociales y Políticos - CESPO, hoy con una producción de significativa importancia en el estudio de la problemática regional y referente nacional e internacional en la temática del conflicto y postconflicto social, derivado de la confrontación de los grupos alzados en armas contra el Estado, conflicto en el cual el Departamento de Córdoba ha sido uno de los más afectados y con el mayor número de víctimas.

Hito histórico en la Institución es la incursión en la oferta de estudios postgraduales, gracias a los convenios suscritos con las Universidades de Cartagena, Medellín y el CES, que permitieron poner en marcha las Especializaciones de Gerencia en Recursos Humanos, Auditoría y Revisoría Fiscal, Derecho Administrativo y Derecho Penal y Criminología. Esta experiencia sentó las bases para ofrecer, bajo la responsabilidad total de la institución, especializaciones en diversas áreas del conocimiento a partir de 1998. Hoy en día la oferta de posgrados es de 16 especializaciones universitarias, 2 Especializaciones clínicas - Pediatría y Ginecología.

Transformar vidas y cristalizar sueños

Al iniciarse el nuevo milenio y atendiendo la dinámica de la globalización, la Corporación Universitaria del Sinú brinda nuevos espacios de formación a los bachilleres de la región con la oferta de los programas de Comunicación Social, Negocios Internacionales, Economía, Tecnología en Administración y Banca, Tecnología en Sistemas e Informática, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial. De esta forma, el crecimiento de la CUS se fortaleció y se consolidó como la institución universitaria de carácter privado de mayor impacto, ya que ofrece la mayor diversidad de programas de pregrado y postgrado en la región.

El Gobierno Nacional por intermedio del Ministerio de Educación Nacional (MEN) tuvo abien otorgar la Acreditación institucional de Alta Calidad a la Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm- casa matriz Montería, tal como está expresado en la Resolución No. 006197 del 13 de junio de 2019.

1.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

De acuerdo con la filosofía del Rector Fundador, la Universidad del Sinú, Elías Bechara Zainúm, propone:

“Contribuir a una mayor propagación y democratización de la cultura en nuestro medio propiciando la formación de un individuo con proyección universal que al mismo tiempo represente los valores culturales y humanos del hombre colombiano, así como formar profesionales capaces dentro del campo de las ciencias, la técnica y la cultura para servir al desarrollo de la región y del país, teniendo básicamente en cuenta la formación Integral del hombre y su propia realización como tal”¹.

- Desarrollar las funciones de docencia, investigación y extensión en Colombia y en el extranjero.
- Promover el desarrollo científico, técnico y cultural en la humanidad.
- Fomentar la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible de las comunidades.
- Propender por un mayor acceso de la población con miras a democratizar la educación y llevar al hombre los beneficios de la cultura.
- Fomentar la equidad y el respeto de los valores humanos en la sociedad.
- Formar en los estudiantes un espíritu crítico fundamentado en un profundo conocimiento científico para que contribuyan al desarrollo social y ejerzan en forma competente su profesión.

¹ Proyecto Educativo Institucional, Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm. Tercera ed. 2009

Transformar vidas y cristalizar sueños

- Realizar investigaciones científicas que contribuyan a la solución de los problemas de la sociedad en general.
- Prestar los servicios de asesoría en todas las áreas en que se orientan las actividades de la Universidad.
- Fomentar programas de asesoría y extensión a la comunidad que le permitan a la universidad llevar los frutos del conocimiento a toda la sociedad.

1.3. MISION INSTITUCIONAL

Es deber de la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum, procurar la formación integral de la persona a través de la conservación, transmisión y desarrollo de la ciencia y de la cultura en busca de la verdad y generación del conocimiento, para lograr la armonía e identidad del ser humano con él mismo, con la sociedad y con su ambiente creando una sociedad global más libre, culta y justa.

1.4. VISION INSTITUCIONAL

“En el año 2035, seremos un ecosistema de aprendizaje, presencial y tecnológico, en donde germinan los sueños de niños, jóvenes y adultos. Seremos una Universidad reconocida nacional e internacionalmente por la alta calidad de sus programas, de su cuerpo docente, de sus estudiantes y egresados, con claro sentido de pertenencia y comprometidos con el desarrollo integral de la región y del país; interactuaremos permanentemente con las comunidades académicas, científicas y sociales buscando la generación de conocimiento pertinente y el desarrollo sostenible que permita la resolución de problemas, incidiendo en el mejoramiento de la calidad de vida de la población”

1.5. PRINCIPIOS Y VALORES

1.5.1. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

Los principios que guían el accionar de la Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainum- identifican los elementos y valores que la institución promueve dentro de sus propósitos educativos.

La declaración de principios juntamente con su misión representa la decisión fundamental para la Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainum- convirtiéndose en la plataforma que le sirve de guía hacia lo que se considera deseable, satisfactorio y valioso dentro del marco de sus funciones sustantivas.

Transformar vidas y cristalizar sueños

Los principios son el conjunto de normas que definen el comportamiento organizacional. Por ende, deben ser practicados por todos los miembros de la comunidad académica de la institución, constituyéndose en la base de su cultura.

La visión institucional se consolida sobre los siguientes principios:

- **El respeto por las personas:** es el máximo baluarte tanto para el profesional como para el hombre como individuo en su desenvolvimiento en la sociedad. En la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm-, se debe dar respeto por las personas, sus valores y sus creencias; respeto por los derechos y claridad en el cumplimiento de las exigencias de las responsabilidades mutuas.
- **Valores éticos:** deben ser respetados por todos y cada uno de los miembros de la Universidad del Sinú, tanto en sus relaciones internas como externas frente a los clientes, la comunidad y el estado. Estos valores son: Honestidad, Justicia e Integridad.
- **Calidad:** es la mejora continua en los procesos internos y la elevación de la calidad de vida del hombre. En la Universidad del Sinú es compromiso de todos sus miembros. Su fin se centra en la formación integral de profesionales con la suficiente estructura teórica y práctica para responder adecuadamente a las necesidades y exigencias de la región y del país para alcanzar mayores niveles de competencia.
- **Responsabilidad social:** como seres sociales que somos debemos hacer manifiesto el sentido de solidaridad con los demás, participar deliberada y conscientemente en acciones que redunden en el bienestar de nuestra sociedad. Somos responsables ante nosotros mismos, ante familias y ante la sociedad.
- **Búsqueda del conocimiento y la verdad:** se refiere al ejercicio de la inteligencia y del saber como acciones dinamizadoras en el desarrollo sostenible de la región y de la nación colombiana. La capacidad de reconocer que dentro de sí existe un vacío de conocimientos y el deseo de suplir esta deficiencia.
- **Desarrollo humano:** cada uno de los miembros de la comunidad debe

Transformar vidas y cristalizar sueños

mantener vivo el deseo de superación constante en los distintos campos de acción. La Universidad, por su parte, se convierte en una facilitadora y orientadora de tal proceso a través de la educación continua y permanente.

- **Investigación, innovación y creatividad:** formar personas con espíritu de investigación y creación de cosas nuevas y diferentes, capaces de enfrentar con multiplicidad de opciones los retos que se le planteen en su desempeño personal y profesional, frente a los desarrollos científicos y a los permanentes cambios de la sociedad, del conocimiento y de la información.
- **Pertinencia:** hacer coherente la formación y la investigación con las condiciones, necesidades y requerimientos del medio circundante, son parte del quehacer de la universidad. Por ello, la orientación profesional busca responder a dichas condiciones en forma proactiva, de tal manera que contribuyan con la transformación del contexto.
- **Libertad y autonomía:** entendida como la capacidad de autodeterminación, permita al hombre el ejercicio pleno de su libertad y responsabilidad con los demás y consigo mismo. En la Universidad se propugnan por el fortalecimiento de la autonomía personal y el ejercicio de la autonomía consagrada en la constitución y la ley.
- **Liderazgo:** se constituye en parte fundamental de la formación de nuestro educando. Queremos formar hombres con mentas emprendedoras, capaces de transformar su realidad social, económica y política mediante la aplicación de estrategias que conllevan a la renovación y modernización del sector en el cual tengo asiento. Hombres capaces de orientar y dirigir a sus congéneres en pro de una mayor calidad de vida.
- **Gratitud:** es el pilar fundamental de la institución. La gratitud es el sentimiento más noble del que puede hacer gala un hombre, es la respuesta espiritual que mantiene los lazos y estrecha las relaciones con nuestros semejantes.
- **Formación integral:** que permita a nuestros estudiantes desarrollarse como hombres totales, como personas, con criterio y generadores de su propio futuro, de la sociedad y de su familia.

Transformar vidas y cristalizar sueños

- **Espíritu de equipo:** que permite unir mentes y esfuerzos en una misma dirección. Solo así se logra el progreso tanto de la comunidad como el individual.
- **Igualdad:** en las oportunidades, en el desarrollo y el progreso para quienes lo merezcan. Así lograremos eliminar los conflictos sociales, causa de las guerras y enfrentamientos entre los hombres.
- **Elevación cultural y erradicación de la ignorancia:** esta es la gran contribución de la Universidad del Sinú a la humanidad y es el faro que orienta nuestro camino con seguridad hacia los próximos siglos.

1.5.2. VALORES INSTITUCIONALES:

En la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm- se concibe el SER como un hombre íntegro, sabio y útil a la sociedad a través de su desempeño social.

Los valores que se pretende promover con los programas se fundamentan en el respeto a la vida y los derechos humanos inmersos en una cultura regional con conciencia global.

El sistema de valores comprende siete dimensiones en las que se presentan los valores terminales, que hacen referencia a estados finales idealizados y los valores instrumentales, que hacen referencia a modos idealizados de conducta (Virtudes) que permitirán brindar una formación integral al estudiante y alcanzar el logro de la misión de la universidad y la búsqueda de los valores terminales.

Los valores que servirán como eje para el desarrollo de las capacidades, fomento de las actitudes (virtudes) y que orientan el desarrollo de habilidades en los estudiantes, buscan afectar las dimensiones: Trascendental, personal, familiar, social, ética, moral y religiosa en que se desarrolla la persona.

Los valores terminales que se pretenden inculcar y desarrollar en los estudiantes tienen como finalidad generar armonía en el individuo, entre el ser y el hacer (identidad), que, a través del querer como maduración en el amor, brindar unas bases para lograr la felicidad y la sabiduría con el otro y para el otro, promover una identidad que lo hagan una persona justa, libre y consecuente con su condición, ubicación y momento histórico (compromiso responsable).

Transformar vidas y cristalizar sueños

El modo para alcanzar estos valores terminales requiere desarrollar valores instrumentales o virtudes humanas entendidas como una actitud, disposición estable y firme, perfección habitual del entendimiento y de la voluntad que regulan nuestros actos, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta según la razón y la fe. Proporcionan felicidad, dominio y gozo para llevar una vida moralmente buena. El individuo virtuoso es aquel que practica libremente el bien y actúa en consecuencia.

Los valores que se pretende desarrollar y madurar en los estudiantes, docentes y demás personas de la Universidad se fundamentan en el respeto a la vida y los derechos humanos inmersos en una cultura regional con conciencia global.

Los sistemas de valores comprenden siete dimensiones en las que se presentan los valores terminales, que hacen referencia a estados finales idealizados, y los valores instrumentales, que hacen referencia a modos idealizados de conducta (virtudes) los cuales comprenden:

- **Solidaridad:** por medio del reconocimiento personal, del reconocimiento de los demás y de la diversidad, que dan como fruto la paz, la satisfacción y desarrolla las capacidades de entrega y participación, fundamento de la vida en sociedad, base del desarrollo de la dignidad humana y del ejercicio de las profesiones.
- **Sabiduría:** se fundamenta en el respeto de las leyes naturales, el cultivo del entendimiento y de la imaginación, el desarrollo de la ciencia, el consejo, la prudencia (regla recta de la acción y la fortaleza (firmeza y constancia en el actuar), para actuar en consecuencia.
- **Justicia:** que consiste en la constante y firme voluntad de dar a cada uno lo que le es debido. Para su desarrollo se requiere cultivar la fortaleza(asegura la firmeza y la constancia), la prudencia(regla recta de la acción que dispone a la razón práctica, a discernir en toda circunstancia lo mejor y elegir los medios rectos para realizarlo, el hombre cauto medita sus pasos) y la templanza como actitud que modera la atracción de los instintos y procura el equilibrio; facilita el dominio de la voluntad sobre estos y mantiene los deseos en el límite de la honestidad con moderación, sobriedad y piedad.
- **Prudencia:** vislumbrada como la regla recta de la acción que dispone a la razón a discernir en todas las circunstancias lo mejor y elegir los medios rectos para realizarlos.

Transformar vidas y cristalizar sueños

- **Templanza:** como actitud que modera la atracción de los instintos y procura el equilibrio; facilitando el dominio de la voluntad y manteniendo los deseos en el límite de la honestidad con moderación, sobriedad y piedad.
- **Libertad:** como capacidad y facultad natural permitirá al estudiante actuar en consecuencia con su parecer, por lo que es responsable de sus actos. El desarrollo de una conciencia moral (Entendida como un juicio de la razón por el que la persona reconoce la cualidad moral de un acto concreto que piensa hacer, está haciendo o ha hecho. La conciencia es una ley de nuestro espíritu, pero que va más allá de él, nos da órdenes, significa responsabilidad y deber, temor y esperanza), es la esencia de la autonomía.

La libertad actuada en consecuencia y de manera justa le confiere al individuo fe, dignidad, **IDENTIDAD** y le permitirá dar sentido y comprometerse con la vida, con los individuos, con la comunidad, con la sociedad y con la cultura.

Las habilidades derivadas de estos valores instrumentales constituyen los pasos mentales para el desarrollo de las virtudes y con estas de las capacidades o valores. Desde el Programa de Psicología, entendemos los valores como algo universal, y de ahí la importancia de que permanentemente sean estimulados en el ejercicio de la docencia, la investigación y el servicio de proyección social; funciones éstas, que caracterizan o determinan la razón de ser de la Universidad dentro de un proyecto de nación y cultura, que pensamos requiere el país para que sea viable.

Transformar vidas y cristalizar sueños

2. CARACTERIZACION DEL PROGRAMA

2.1. DENOMINACIÓN ACADEMICA DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA

La Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm- ofrece el programa de Psicología, a continuación, se presenta las principales referencias del programa:

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DEL SINU -Elías Bechara Zainúm-

Nombre del programa: PSICOLOGIA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD DEL SINU- Elías Bechara Zainúm-
DOMICILIO	Carrera 1w N°38-153, Barrio Juan XXIII – Montería – Córdoba.
NOMBRE DEL PROGRAMA	PSICOLOGIA
ADSCRITO A	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESTADO DEL PROGRAMA	ACTIVO
NORMA INTERNA DECREACIÓN	Acuerdo N°001 del 09 septiembre de 1998
REGISTRO CALIFICADO	Resolución 002687 del 21 de febrero de 2020
ACREDITACIÓN DE CALIDAD	Resolución 09438 del 8 de junio de 2018
CÓDIGO SNIES	21317
TITULO A EXPEDIR	PSICOLOGO (A)
DURACION ESTIMADA	10 SEMESTRES
CRÉDITOS ACADÉMICOS	160
PERIODICIDAD DE LA ADMISIÓN	SEMESTRAL
NIVEL EDUCATIVO	PREGRADO
MODALIDAD	PRESENCIAL
NIVEL DE FORMACIÓN	PROFESIONAL
JORNADA	DIURNA
CUPOS	40 ESTUDIANTES POR COHORTE
VALOR DE LA MATRÍCULA	\$ 3.361.246=

El programa de Psicología de la Universidad del Sinú se ajusta a las condiciones de calidad exigidas por el Ministerio de Educación Nacional (reglamentadas en el Decreto 1330 de julio 25 de 2019) para garantizar la formación profesional en Colombia y responder, desde su contenido curricular, a las necesidades de formación en el campo de la Psicología dispuestas en la ley 1090 del 2006, donde se relacionan los principios básicos que rigen la actuación del profesional de la

Transformar vidas y cristalizar sueños

psicología en Colombia y donde se define a la Psicología como una ciencia sustentada en la investigación y como una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano. Fundamentando sus conocimientos y aplicándolos en forma válida, ética y responsable en favor de los individuos, los grupos y las organizaciones, en los distintos ámbitos de la vida individual y social. Encaminados al aporte de conocimientos, técnicas y procedimientos para crear condiciones que contribuyan al bienestar de los individuos y al desarrollo de la comunidad, de los grupos y las organizaciones para una mejor calidad de vida. De igual manera, el currículo pretende dar respuesta a los requerimientos establecidos en la ley 1616 de 2013, donde se busca la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Un aspecto para resaltar del Programa es el hecho de ser el primero que se ofrece en el departamento de Córdoba en una institución propia de la región, por lo que acoge la mayor cantidad de estudiantes provenientes de los diferentes municipios del departamento, del Urabá Antioqueño y del Bajo Cauca. Es así, como se interesa en la formación integral de un profesional en Psicología con alta sensibilidad social, promulgando los valores y principios institucionales, actuando con gran sentido de responsabilidad ética y justicia y altamente capacitado para la Identificación y solución de problemas relacionados con la profesión y el contexto, lo que le permiten al egresado Unisinuano formular nuevas posibilidades de desarrollo a nivel regional y nacional.

La denominación del Programa de Psicología corresponde en su contenido y estructura curricular, a una tradición universitaria reconocida en el ámbito nacional e internacional, conserva aspectos similares con otros Programas de este nivel académico ofrecidos por universidades nacionales² y que son importantes para efectos de homologación y movilidad estudiantil en Colombia, lo que orienta adecuadamente a los estudiantes y a la sociedad en general y facilita la convalidación y homologación de títulos.

2.2. RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

El Programa de Psicología de la Universidad del Sinú es el primero en ofrecerse en el Departamento de Córdoba en una institución propia de la región, egresando

² Julio César Ossa (2017). *Análisis descriptivo de los programas de formación en Psicología en Colombia*. Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (ASCOFAPSI). Bogotá Colombia

Transformar vidas y cristalizar sueños

profesionales con capacidades y actitudes para generar estrategias pertinentes y procesos de cambio para el mejoramiento de la calidad de vida de personas, grupos y organizaciones, de acuerdo a las necesidades del contexto regional, pues desde su filosofía Institucional, la Universidad se interesa por responder a las necesidades del contexto y la cultura tanto en lo social como en lo económico y lo político, irradiando desde sus acciones académicas el compromiso con la realidad social, local y nacional

El programa de Psicología de la Universidad del Sinú nace a través del Acuerdo 001 de 9 de septiembre de 1998, del Consejo Superior, y es aprobado por el ICFES el 12 de junio del año 2000, por medio del Registro No. 280643706582300111100, con una duración de 10 semestres académicos, en jornada Diurna y con Metodología presencial. El Ministerio de Educación Nacional, le otorga mediante la Resolución N° 7449 de noviembre del 2005, el Registro Calificado por término de siete (7) años y está registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES, con el código 21317.

El programa de Psicología inició sus labores el 29 de enero de 2001 con 88 estudiantes y cinco docentes, y asumía la dirección del programa la *Doctora Adriana Suárez De Lacouture*, hoy Rectora de la Universidad del Sinú – Casa Matriz Montería-, quien también se desempeñaba como Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, la cual se creó simultáneamente con el programa. En ese momento, la Facultad estaba constituida por los programas de Lenguas modernas, Trabajo Social, Comunicación Social y Psicología, los cuales funcionaban como Decanaturas independientes hasta ese momento.

Según Resolución Rectoral N°0878 de Julio 18 de 2008, el programa de Psicología pasa a formar parte a la Facultad *de Ciencias de la Salud*, junto con los programas de Medicina, Enfermería, Odontología, Instrumentación Quirúrgica y Fisioterapia, bajo la dirección del señor Decano, Dr. *Luciano Lapesqueur Gossain*, y que actualmente es liderada por el Dr. *Álvaro Bustos González*.

Desde sus inicios, el programa de Psicología ha sido orientado con eficacia y eficiencia por Psicólogos que desde su experiencia han reorientado las bases conceptuales y pedagógicas del currículo. Bajo la Decanatura de la Dra. Suárez de Lacouture, fungieron como Jefes del Programa de Psicología las Dras. María Claudia Díaz Sotomayor, Sandra Berrio Palomo, Diana Dueñas Castillo y en la actualidad se encuentra a cargo del programa, la Dra. Gloria del Pilar Orduz

Transformar vidas y cristalizar sueños

Sotaquirá, Especialista en Psicología Clínica, quien desde hace 6 años ha tenido a cargo la administración del programa atendiendo las necesidades locales y globales, las tendencias en la formación en Psicología y a los lineamientos de la estructura curricular institucional, para la competencia de sus egresados en el medio y las necesidades laborales y profesionales de éste. Desde su aprobación y autorización de funcionamiento, el programa ha considerado las opciones de mejoramiento como una constante y como un proceso de calidad continuo a lo largo de su desarrollo académico.

En el año 2002 se construyó la Cámara de Gesell como elemento fundamental del Laboratorio de Psicología, con una dotación de última tecnología para satisfacer las necesidades de formación de los estudiantes del programa. De igual modo se crea el Laboratorio de Psicometría, con una amplia variedad de pruebas Psicológicas para actividades de docencia y de prestación de servicios. El Laboratorio de Psicología está adscrito a la Red de Laboratorios de Psicología en Colombia, regulada por la Asociación Colombiana de Psicología – ASCOFAPSI-. Estos espacios se actualizan y se modernizan de manera periódica.

En el año 2007 se iniciaron los trabajos para la elaboración de Documento para la Maestría en Psicología, con énfasis en Desarrollo Social, Salud y Calidad de Vida, caracterizado como un programa de profundización, interdisciplinario, que busca satisfacer las necesidades del entorno social regional y nacional. A mediados del año 2011, se obtuvo el registro calificado del programa de Maestría bajo Resolución N° 6688 de 12 de agosto de 2011 y con registro SNIES 91477. En noviembre del año 2011, se realizó el lanzamiento de la Maestría en Psicología beneficiando a profesionales del bajo cauca antioqueño, Sucre y Córdoba.

El programa es miembro activo, desde el mes de abril del año 2008, de la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología - ASCOFAPSI, la cual es “una entidad de carácter académico de derecho privado y sin ánimo de lucro; cuya misión es velar por el mejoramiento de la formación universitaria del psicólogo en Colombia, con la colaboración permanente de sus miembros, para contribuir al desarrollo científico, profesional, ético y social de la psicología”³.

En cuanto el componente investigativo, el Programa desarrolla su actividad científica y formativa a través de línea de investigación central denominada

³ ASCOFAPSI (Asociación Colombiana de Facultades de Psicología)

Transformar vidas y cristalizar sueños

“Individuo y sociedad”, la cual abarca todas las dimensiones de lo humano en el amplio margen de posibilidades que implica el estudio del comportamiento y de los procesos mentales.

La línea se institucionalizó mediante registro 001 de noviembre de 1999, siendo adscrita al programa de Psicología en el área de Ciencias Sociales y Humanas. El interés está dirigido a profundizar en el campo histórico, social, económico, religioso, cognitivo, emocional y metodológico de las diversas áreas propias de la Psicología. En el año 2000, bajo la dirección del PhD. Luis Eduardo Díaz Cid, se crea y registra ante COLCIENCIAS hoy en día conocido como MINCIENCIAS el *Grupo de Investigación de Ciencias Sociales y Humanidades*, categorizado actualmente en B, con Semilleros de investigación organizados por estudiantes y docentes y con 5 líneas de investigación: 1)

Línea de Cognición Social y Desarrollo Psíquico; 2) Línea de investigación en Conflicto Social y Estudios Culturales; 3) Línea de investigación en Gestión del Conocimiento en la Educación, Pedagogía y Desarrollo Humano; 4) Línea de investigación Salud Mental; 5) Línea de investigación en Desarrollo Social y Comunitario.

En el año 2015, bajo la dirección de la Dra. Andrea Ortega Bechara, el programa de psicología registra el grupo de investigación *I-FLOR*, ante COLCIENCIAS, actualmente categorizado en B, el cual cuenta con 4 líneas de investigación: 1) Ciencia para la Paz; 2) Desarrollo de Tecnologías para el Desempeño Organizacional; 3) Educación Positiva en Colombia; 4) psicología Positiva de la Salud.

En el año 2017, se inauguró el Laboratorio de Neuro-psicofisiología que, junto con el Laboratorio de Procesos Psicológicos Básicos. El laboratorio se compone de las siguientes áreas: *Unidad de Neuropsicología, la Unidad de Psicofisiología y la Unidad de Plasticidad de Sistemas Sensoriales.*

Acorde a las reflexiones curriculares al interior de la Universidad en torno a las tendencias nacionales frente a la flexibilidad y la interdisciplinariedad, y teniendo en cuenta la Filosofía institucional en su compromiso con la formación integral y, la implementación de la nueva herramienta tecnológica *PeopleSoft*, se hizo necesario adecuar los planes de estudio y la estructura curricular de los programas académicos de la Universidad del Sinú, aprobado en Acta de Consejo Académico

Transformar vidas y cristalizar sueños

N°007 de Diciembre 7 de 2012, por lo que el programa de Psicología inicia una nueva estructura curricular compuesta por Ciclos, Áreas de Formación y componentes, con una duración de 10 semestres y con una totalidad de 160 créditos.

Como reconocimiento a la labor de excelencia y mejoramiento continuo, el Gobierno Nacional por intermedio del Ministerio de Educación Nacional (MEN) tuvo a bien otorgarla acreditación de Alta calidad al programa de Psicología, tal como está expresado en la resolución No. 9438 del 8 de junio de 2018.

2.3. MISIÓN DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA:

La formación profesional en la Universidad del Sinú, desde su apuesta pedagógica, propende por una formación integral y la generación del conocimiento, movilizando la solución de problemas regionales dentro de un contexto globalizado que permita el mejoramiento de la calidad de vida de las personas⁴, en coherencia con lo anterior descrito, se define la siguiente misión:

“Formar Psicólogos integrales y éticos con aptitudes para producir y aplicar conocimientos psicológicos que contribuyan a identificar y evaluar necesidades, diseñar y gestionar programas y servicios para la toma de decisiones en pro de la calidad y el mejoramiento continuo”.

2.4. VISIÓN DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA:

Sobresalir como un Programa de Psicología con proyección regional y nacional posicionada para el año 2027, como una unidad académica sólida e innovadora, formando psicólogos integrales capaces de promover procesos de transformación con liderazgo y proactividad, bajo los principios y valores que rigen nuestra institución.

2.5. VALORES:

En coherencia con los valores institucionales, el Programa de Psicología adopta los siguientes valores:

- *El Respeto por las personas*
- *Valores Éticos*
- *Calidad*

⁴ Universidad del Sinú. Modelo Pedagógico. Montería, 2018

Transformar vidas y cristalizar sueños

- *Responsabilidad Social*
- *La Búsqueda del conocimiento y la Verdad*
- *El Desarrollo Humano*
- *Investigación, innovación y creatividad*
- *Elevación cultural y erradicación de la ignorancia*
- *Pertinencia*
- *Libertad y Autonomía*

2.6. PROPOSITOS DE FORMACION:

El Programa de Psicología está orientado a formar ética e integralmente profesionales capaces de conocer, comprender e intervenir el comportamiento humano, así como los procesos mentales para el mejoramiento de la calidad de vida de individuos y grupos. En este sentido, el profesional en Psicología deberá adquirir una serie de competencias humanas y profesionales que le permitan ofrecer respuestas a las problemáticas relacionadas con la salud mental y la calidad de vida de las personas.

En este sentido, se describen los siguientes objetivos de formación:

- Sensibilizar al estudiante sobre el compromiso del hombre por lo humano, en una dimensión ética con sentido de responsabilidad en su desarrollo profesional, que genere una práctica cotidiana de exaltación de los valores humanos, como propuesta alternativa a los conflictos de nuestra sociedad.
- Incorporar las estrategias pedagógicas y didácticas que fortalezcan en el estudiante la autogestión del aprendizaje, la autonomía, la comunicación, la creatividad, la investigación, la participación y el trabajo en equipo para la articulación armónica de teoría y praxis en el ejercicio de la profesión.
- Facilitar en el estudiante el conocimiento del comportamiento y los procesos mentales del ser humano y así, desarrollar las habilidades para la evaluación, medición e intervención desde los diferentes modelos y técnicas psicológicas que redunden en el mejoramiento de la calidad de vida de individuos y grupos.
- Propiciar en el estudiante el análisis y la comprensión de los conceptos y habilidades propias de cada una de las áreas de formación del Psicólogo, como base fundamental para su desempeño en las prácticas profesionales y, por ende, en su futura vida laboral.
- Lograr en el estudiante la asimilación del conocimiento acerca de las teorías

Transformar vidas y cristalizar sueños

de la personalidad, la evaluación, diagnóstico e intervención del comportamiento anormal, así como sobre las características y cambios propios de cada una de las etapas del ciclo evolutivo del individuo.

- Formar al estudiante en los conocimientos y habilidades para el diseño, aplicación e interpretación de instrumentos de medición y evaluación psicológica.
- Estimular en el estudiante la capacidad de observación, medición y análisis, que le permita la identificación y solución de problemas relacionados con los campos de su desempeño, mediante la aplicación de los diferentes métodos de investigación cualitativa y cuantitativa.
- Fomentar en el estudiante la creatividad, el espíritu crítico, la autonomía y el liderazgo, que le permitan identificar la necesidad de una búsqueda permanente y estudio continuado para su superación personal y mejoramiento profesional.

2.7. PERFILES DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA:

2.7.1. PERFIL DEL EGRESADO

El Psicólogo Unisinuano, será un profesional competente en cada uno de los campos de aplicación de la Psicología, con miras a la formulación y ejecución de proyectos de intervención psicosocial en diferentes contextos, capaz de emplear las herramientas que se encuentren a su alcance para generar alternativas de solución a las diferentes problemáticas del comportamiento y a la actividad mental de los seres humanos; con bases humanísticas sólidas y con capacidad para trabajar de manera interdisciplinaria, en los ámbitos regional, nacional e internacional.

2.7.2. PERFIL OCUPACIONAL:

El Psicólogo de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm, se perfila como un profesional con capacidad para desempeñarse de manera sobresaliente en diferentes campos de acción de la Psicología, donde las necesidades sociales o particulares así lo requieran; capaz de emplear las herramientas que se encuentren a su alcance para generar alternativas de solución a las diferentes problemáticas del comportamiento y la actividad mental de los seres humanos; con bases humanísticas sólidas y con capacidad para trabajar de manera interdisciplinaria, en los diferentes campos de desempeño profesional (Clínico, Educativo, Social,

Transformar vidas y cristalizar sueños

Organizacional, Jurídico), en los ámbitos regional, nacional e internacional.

Se espera que pueda desempeñarse en los siguientes espacios:

- Podrán ejercer labores de evaluación e intervención en casos clínicos, rehabilitación, procesos organizacionales, sociales y en general, en aquellos campos que ameriten su intervención de forma individual o colectiva
- Como Psicólogo en estas instituciones, diseñando y formulando proyectos para el mejoramiento de las condiciones en la atención de pacientes, o en la realización de investigaciones de problemáticas psicológicas asociadas a factores fisiológicos o neurológicos
- Como Psicoorientador en instituciones educativas, realizando tareas de diagnóstico, consejería, orientación, facilitador en problemáticas del aprendizaje, del comportamiento, socio-afectivas; así como facilitador en los procesos de enseñanza– aprendizaje. Además de lo anterior, participar en la formulación de propuestas tendientes a favorecer los procesos pedagógicos vivenciados al interior de la institución, y con repercusiones en el exterior.
- En el contexto educativo, el psicólogo podrá desempeñarse también como investigador de aquellos elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje, de tal forma que pueda proponer acciones y dar lineamientos, junto con otros profesionales, de acciones tendientes a mejorar la calidad académica y donde participe toda la comunidad educativa, ya sea a nivel institucional o como política educativa.
- A nivel organizacional, el Psicólogo puede desempeñarse como jefe o director del Talento Humano en las empresas, participando en la selección de personal, manejo de clima organizacional, procesos de comunicación al interior de las organizaciones, dirección del bienestar social; siempre promoviendo un clima laboral satisfactorio para el adecuado desempeño de los miembros de la organización, lo cual implica trabajar en procesos tanto internos como externos de la misma. Además, puede actuar como consultor para diferentes organizaciones.
- En el campo social, el profesional de la Psicología tiene la opción de realizar investigación tendiente a conocer aquellos elementos que hacen parte de la dinámica social, y que de algún modo se relacionan con el comportamiento de los individuos o de los grupos, lo cual conducirá al planteamiento de propuestas viables y pertinentes para el mejoramiento de

Transformar vidas y cristalizar sueños

la calidad de vida de estos seres humanos. De igual forma puede trabajar en el desarrollo de proyectos de mejoramiento de las condiciones de vida de poblaciones marginadas y/o excluidas, de la mano con otros profesionales.

- Desde el campo jurídico, es posible desempeñarse en el desarrollo de programas de reinserción social para poblaciones carcelarias, así como atención y acompañamiento a familiares y víctimas de violación de derechos; realización de valoraciones psicológicas a víctimas y sindicados de procesos judiciales, para ayudar a determinar daños y culpabilidad respectivamente; desarrollo de planes de atención psicológica para poblaciones vulnerables al conflicto armado, así como de prevención de delincuencia o contravenciones en población infantil o juvenil.

2.8. COMPETENCIAS DEL PROGRAMA

El programa de Psicología en coherencia con el Modelo pedagógico y el enfoque curricular institucional fomenta los procesos de enseñanza centrado en la formación de competencias. Desde las reflexiones curriculares que están documentadas en el Modelo pedagógico institucional, se entiende el concepto de competencias desde la mirada de Tobón (2005) *“las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad*

Las competencias dan cuenta de una articulación sistémica entre actitudes, conocimientos y habilidades, lo cual pone de manifiesto tanto los diferentes saberes que las soportan, como las dimensiones de estas. En ese orden de ideas, el saber ser incluye la dimensión afectiva motivacional (actitudes y valores); el saber conocer incluye la dimensión cognoscitiva (conocimientos factuales, conceptos, teorías, habilidades cognitivas); y el saber hacer, la dimensión praxiológica (habilidades procedimentales y técnicas).

Desde la clasificación de las competencias utilizada al interior de la Institución todas ellas dan cuenta de una articulación sistémica entre actitudes, conocimientos y habilidades, lo cual pone de manifiesto tanto los diferentes saberes que las soportan como sus dimensiones. En consecuencia, con lo anteriormente planteado, el Programa pretende desarrollar en los estudiantes las siguientes competencias:

Desde el ser:

- Capacidad para concebirse como sujeto activo de su propio proceso de

Transformar vidas y cristalizar sueños

desarrollo personal

- Capacidad para situarse como protagonista de las transformaciones sociales.

Desde el Conocer:

- Capacidad para la integración y la aplicación del conocimiento en Psicología y sus áreas afines.
- Capacidad de análisis y conceptualización de las realidades de los seres humanos.

Desde el Hacer

- Capacidad de investigación para la transformación y mejoramiento de los problemas de los seres humanos.
- Capacidad de intervención en las problemáticas tanto individuales como sociales.
- Capacidad para trabajar de manera interdisciplinaria en la generación de alternativas de mejoramiento de la vida de las personas.

2.9. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA

Aspectos Conceptuales de los Resultados de Aprendizaje

Los resultados de aprendizaje son entendidos en la universidad del Sinú, de acuerdo con el Decreto 1330/2019, como “**Las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico**” además de guardar una relación directa con la necesidad de una formación integral, aspectos que son necesarios para favorecer un ejercicio profesional responsable, de calidad y evaluable. En consecuencia, a la mencionada conceptualización, los resultados de aprendizaje se constituyen en el eje de un proceso de mejoramiento en el que se evalúa el grado en el cual el estudiante se acerca a obtener los resultados obtenidos en el programa académico, a partir de ellos se llevan a cabo ajustes en los aspectos formativos y curriculares para lograr un proceso de aprendizaje más efectivo (Jerez, 2012).

- **Taxonomía empleada en los procesos de análisis y formulación de las competencias y resultados de aprendizaje.**

De acuerdo con el modelo pedagógico y el enfoque curricular por competencias, se hace necesario definir una taxonomía que permite orientar los procesos implicados

Transformar vidas y cristalizar sueños

en el aprendizaje, así mismo ser un referente conceptual para el diseño y seguimiento de los resultados de aprendizaje. En este contexto la Universidad del Sinú, acoge la taxonomía de Bloom como pertinente para orientar los procesos de formación y evaluación de los aprendizajes. A continuación, se presenta un análisis conceptual de la mencionada taxonomía:

La Taxonomía de Bloom como afirma Churches (2008), son modelos que ofrecen herramientas clave para los docentes y sirven para orientar el proceso de diseño de competencias y resultados de aprendizaje que deben adquirir los alumnos en su formación. Así nos lo explican Bencomo y Fonseca: “Las teorías psicológicas del aprendizaje ofrecen explicaciones sobre el origen del conocimiento y acerca de los procesos lógicos y psicológicos involucrados en el aprendizaje. De esas teorías derivan modelos educativos, el diseño instruccional y estrategias y técnicas pedagógicas que favorecen el aprendizaje, así como estrategias y técnicas evaluativas particulares y con bases científicas” (Bencomo y Fonseca, 2011:73). Fue en el año 1956 cuando Benjamín Bloom, psicólogo cognitivista que trabajaba en la Universidad de Chicago, publicó su conocida taxonomía de Objetivos Educativos, atendiendo a diversos dominios. Los tres dominios, también considerados como dimensiones del aprendizaje establecidos en la teoría, fueron:

- El Dominio Cognitivo: asociado a procesar información, generar conocimiento y habilidades mentales.
- El Dominio Afectivo: asociado a las actitudes, sentimientos y a habilidades emocionales.
- El Dominio Psicomotor: asociado a acciones manuales o físicas y a habilidades manipulativas.

En su modelo Bloom consideró que el dominio cognitivo encajaba y servía para comprender el proceso que llevaba al aprendizaje. Este dominio categorizaba y ordenaba habilidades de pensamiento y, en consecuencia, objetivos de aprendizaje para trabajar en el desarrollo y maduración del pensamiento. La propuesta fue un continuo que partía de habilidades de pensamiento de orden inferior e iba hacia habilidades de pensamiento de orden superior. Bloom describe cada categoría como un sustantivo y las organiza en orden ascendente, de inferior a superior: Conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación. Su taxonomía siguió el proceso que entonces se consideraba ocurría en el pensamiento: el sujeto no puede entender un concepto si primero no lo recuerda y de manera similar, no puede aplicar conocimientos y conceptos si no los entiende

Transformar vidas y cristalizar sueños

(Churches, 2008).

Esta taxonomía ha tenido algunas variaciones, propuestas por algunos de los discípulos de Bloom, tal es el caso de Anderson y Krathwohl, (2001) quienes para la fecha propusieron algunas modificaciones en el sentido de extrapolar la categoría del “conocimiento” e incorporaron la acción de “crear” como habilidad de orden superior del pensamiento.

Anderson et al., (2001) revisaron la Taxonomía en profundidad y publicaron lo que se conoce como la Taxonomía Revisada de Bloom (tabla. 1). Uno de los aspectos clave de esta revisión fue el uso de verbos en lugar de sustantivos para cada categoría y el otro, el cambio de la secuencia de estas categorías dentro de la taxonomía. Asimismo, la diseñaron articulando el dominio psicomotor junto al cognitivo. Es significativo que en su modificación los discípulos extrajeron la acción del “conocer” contemplada por Bloom como una más de las acciones cognitivas, para articularla como eje de toda la taxonomía, asociando todo lo demás con ella, es decir, el aprendizaje de hechos (factual), conceptos (conceptual), procesos (procesual)... al conocimiento. En su modelo revisado el objeto del acto de educar y del pensar es llegar a crear conocimiento nuevo. Por otra parte, esto encaja con el modelo de Sociedad del Conocimiento que en ese periodo se está consolidando (Moraza, 2012).

La taxonomía revisada ha tenido en los últimos años una influencia creciente en los modelos educativos y la enseñanza formal, marcando, entre otros, el ritmo de las competencias digitales del docente y el favorecimiento de un aprendizaje significativo en los estudiantes. Se considera pertinente el uso de la taxonomía revisada de Bloom como marco conceptual institucional para el proceso de formulación, análisis y evaluación de las competencias y resultados de aprendizaje, dado que va en concordancia con los nuevos estudios de las ciencias cognitivas y las neurociencias que afirman que los procesos de plasticidad cerebral que ocurren cuando se genera el aprendizaje ofrecen una mayor y mejor comprensión de dicho proceso al igual que explica con más exactitud cómo se da el desarrollo del pensamiento productivo o creador. Los estudios acerca de la creatividad también influyen sin duda en este modelo, al situar la acción del crear en la cima del esquema. El modelo de los discípulos de Bloom indica claramente que lo diseñan para un pensamiento creador (o creativo) y no para un pensamiento vertical (De Bono, 1970, 1992; Wallas. 1926; Guilford, 1980); en este mismo hilo de fundamentación aparecen las recomendaciones de la Unesco, en el sentido de que

Transformar vidas y cristalizar sueños

la educación debe favorecer tanto la formación del saber cómo del ser y el actuar. Aspectos que caracterizan fielmente las concepciones de enseñanza, aprendizaje y formación que se tienen en la Universidad del Sinú.

Tabla 1. Acciones del “pensamiento” de la Taxonomía de Bloom revisada
Fuente: Elaboración propia a partir de Anderson et al. (2001).

TIPO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
HABILIDADES DE PENSAMIENTO DE ORDEN SUPERIOR		
CREAR	Nuevo en esta taxonomía. Involucra reunir cosas y hacer algo nuevo, llevar a cabo tareas creadoras	Generar, planear, producir, construir, diseñar, idear, trazar, elaborar
EVALUAR	Ubicada en la cúspide de la taxonomía original de 1956, evaluar es el quinto proceso en la edición revisada.	Comprobar, criticar, revisar, formular hipótesis, experimentar, juzgar, probar, detectar, monitorear.
ANALIZAR	Descomponer el conocimiento en sus partes y pensar en cómo estas se relacionan con su estructura global	Diferenciar, organizar, atribuir, comparar, deconstruir, delinear, estructurar, integrar.
APLICAR	Aplicación de un proceso aprendido, ya sea en una situación familiar o en una nueva	Ejecutar, implementar, desempeñar, usar
COMPRENDER	Habilidad de construir significado a partir de material educativo, como la lectura o las explicaciones del docente.	Interpretar, ejemplificar, clasificar, resumir, inferir, comparar, explicar, parafrasear
RECORDAR	Reconocer y traer a la memoria información relevante de la memoria de largo plazo.	Reconocer, recordar, listar, describir, recuperar, denominar, localizar
HABILIDADES DE PENSAMIENTO DE ORDEN INFERIOR		

El profesional en Psicología egresado de la Universidad del Sinú habrá estructurado unos elementos de competencia y unos resultados de aprendizaje que le permiten un desempeño eficiente de su profesión en los distintos campos de formación, determinados por el Proyecto Educativo Institucional. A continuación, se presentan los resultados de aprendizaje generales del Programa:

1. Comprende los campos teóricos de la psicología aplicados en la solución de problemáticas sociales e individuales del sujeto
2. Actúa como un profesional ajustado a las normas legales y éticas, para ejercer una profesión dentro de los principios humanos e integrales
3. Diseña proyectos de investigación, para comprender y transformar las realidades desde acción del profesional en psicología
4. Participa en proyectos sociales con carácter interdisciplinario, dirigidos a la solución de problemas propios de las comunidades
5. Aplica enfoques teóricos, para el análisis de realidades en los campos de psicología educativa, social, organizativa, forense y el área clínica

Transformar vidas y cristalizar sueños

6. Diseña propuesta de intervención dirigidas a fortalecer la salud mental de los individuos y comunidades.
 7. evalúa procedimientos de intervención de acuerdo con la normatividad vigente y los campos conceptuales pertinentes.
- **Estrategias de evaluación que garantizan el seguimiento y cumplimiento de los resultados de aprendizaje**

Para garantizar la consecución con éxito de los resultados de aprendizaje del programa, se hace necesario plantear una serie de herramientas e instrumentos de evaluación que permitan hacer seguimiento, tomar decisiones en el camino y finalizar con éxito el proceso formativo. Guardando coherencia con la apuesta pedagógica de la Universidad y del programa donde se concibe claramente la evaluación como un proceso de mejoramiento continuo, de seguimiento cuantitativo y cualitativo, pero con una finalidad altamente formativa. En tal sentido se hace necesario proponer las siguientes estrategias de evaluación:

Estrategias cualitativas:

Portafolio: El portafolio es una herramienta en la que se integran o compendian trabajos realizados por el estudiante durante el ciclo de formación. Este le permite demostrar, por medio de la selección y organización de evidencias, los aspectos más significativos de su proceso de aprendizaje. Esta colección permite que tanto alumno como profesor reconozcan, valoren y reflexionen sobre el crecimiento gradual de los resultados de aprendizajes logrados en la formación (Díaz-Barriga, Martínez-Romero y Heredia-Sánchez, 2012).

Estudio de caso: El estudio de caso es una herramienta para fines de evaluación del y para el aprendizaje que se utiliza para comprender en profundidad la realidad, y tiene un amplio uso en diversas áreas de conocimiento. De acuerdo con Lawrence (1953, citado en Wasserman, 1994), Un buen caso es el vehículo por medio del cual se lleva al espacio educativo un trozo de realidad a fin de que los alumnos y el profesor lo examinen minuciosamente. Un buen estudio de caso mantiene centrada la discusión en hechos o situaciones que se presentan en la vida real.

Resolución de problemas: La resolución de problemas es un recurso de evaluación que busca identificar y comprender el proceso de razonamiento del alumno ante una situación particular, así como examinar las características de una

Transformar vidas y cristalizar sueños

solución al problema planteado. De acuerdo con Cortés y Galindo, (2007) consiste en hallar una respuesta adecuada a las exigencias planteadas, sin embargo, la respuesta no debe verse como un logro final, sino como resultado de un proceso complejo de búsqueda, de encuentros, avances y retrocesos en el proceso de razonamiento

Proyectos: Es una estrategia que pretende valorar progresivamente el desempeño de los alumnos a partir de la asignación de un proyecto que implique el uso de habilidades cognitivas, personales para la resolución de problemas o la elaboración de un producto. La evaluación basada en proyectos se puede realizar a lo largo o al final del curso, y se puede proponer que el proyecto se desarrolle a nivel grupal o individual, pero será decisión del docente si la calificación será de manera individual o grupal. (Brown, et al., 1997).

Investigación: Es una estrategia que sirve tanto para el aprendizaje como para la evaluación, ya que se puede realizar en etapas que se valoran y en las que se puede hacer una realimentación a los estudiantes para que reformulen y avancen en el proceso de investigación (Verdejo, Encina y Trigos, 2011).

Exposición oral: De acuerdo con Arce (2006), la exposición oral es una técnica que consiste en la presentación de un tema a una audiencia. Es útil en la evaluación formativa porque se puede valorar si el alumno es capaz de buscar, organizar, analizar y sintetizar información, establecer relaciones entre contenidos y comunicarlos a una audiencia de manera fluida y coherente. El seguimiento del proceso de preparación de la exposición brinda la oportunidad, tanto al profesor como a los compañeros, de realimentar el trabajo del alumno o alumnos que van a exponer un tema.

Ensayos: Es un texto o composición original por parte del alumno, en el cual se desarrolla un tema a partir del conocimiento que tiene sobre este y su reflexión crítica, sustentando sus ideas y opiniones en evidencias teóricas y empíricas. En el ámbito educativo, el ensayo, como un recurso de evaluación del y para el aprendizaje, es útil en la evaluación formativa o sumativa, porque permite valorar el grado en que los alumnos han desarrollado procesos cognitivos complejos, como la capacidad de organización, razonamiento, análisis, síntesis y argumentación, así como sus habilidades de investigación, de escritura y de comunicación de ideas de manera lógica y coherente.

Transformar vidas y cristalizar sueños

Estrategias cuantitativas:

Examen objetivo: El examen objetivo es un instrumento de evaluación que se presenta en forma escrita y está integrado por una variedad de reactivos; se le denomina objetivo debido a que solamente existe una respuesta correcta para cada uno de los reactivos que lo integran y el examinado debe elegir la entre un conjunto de opciones, lo cual impide que el juicio o las opiniones del evaluador interfieran al momento de analizar los resultados.

Quiz: es un instrumento de evaluación que se compone de un conjunto corto de preguntas y respuestas estructuradas, suele aplicarse asignando un tiempo breve para su resolución, a fin de valorar los conocimientos o habilidades de quien lo responde.

Instrumentos de evaluación

Partiendo del presupuesto que la evaluación debe de ser un proceso justo y lo más objetivo posible, se hace necesario plantear el uso de técnicas e instrumentos de evaluación que garanticen dicha objetividad. Dentro de los principales instrumentos que se utilizan en todos los procesos de evaluación del programa tenemos la lista de cotejo y la rúbrica. Es importante precisar que estos instrumentos que hacen posible hacer seguimiento y evaluación a los resultados de aprendizaje son previamente socializados a los estudiantes con el fin de hacer de la evaluación un proceso participativo y justo. A continuación, se define cada uno.

- La lista de cotejo es un instrumento que relaciona acciones sobre tareas específicas, organizadas de manera sistemática para valorar la presencia o ausencia de estas y asegurar su cumplimiento durante el proceso de aprendizaje. Usualmente se emplea una escala de respuesta dicotómica sí/no, logrado/ no logrado, presente/ausente, correcto/incorrecto, etc. O solo una casilla de verificación.
- La rúbrica es un instrumento que define tareas, actividades o comportamientos específicos que se desean valorar, así como los niveles de desempeño asociados a cada uno de estos. Es una guía articulada y precisa que ilustra los objetivos de cada tarea y su relevancia en el proceso de evaluación de los resultados de aprendizaje. Una de sus ventajas es que al profesor le ayuda a contar con información precisa para expresar comentarios a los alumnos sobre su rendimiento con base en los avances

Transformar vidas y cristalizar sueños

logrados, mientras que al alumno le permite identificar con claridad los elementos que requiere para cumplir con exitosas actividades descritas.

2.10. POLITICAS, ESTRATEGIAS Y METAS

2.10.1. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS DE CALIDAD

Políticas de Calidad:

En el Proyecto Educativo Institucional, se explicitan las políticas de Aseguramiento de la Calidad, con la creación de un modelo de calidad de impacto centrado en el mejoramiento continuo de los programas académicos. Dicho modelo se basa en estándares e indicadores para mantener sus procesos de registro calificado, exámenes de estado, seguimiento de egresados, auto evaluación y acreditación.

Con la creación de la oficina de Aseguramiento de la calidad y la conformación del Comité Central de Acreditación, se logran establecer las directrices y la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros institucionales, así como la implementación de Comités operativos para la ejecución de tareas precisas en torno a la Calidad.

El programa de Psicología, en cumplimiento de las políticas institucionales, crea el Comité de Acreditación del Programa, desde el cual se plantean las estrategias y acciones concretas para la auto evaluación permanente con fines de renovación de registros calificados, acreditación y reacreditación.

El programa de Psicología busca la solidez de este y la consolidación de una cultura de calidad que permita la consecución de los objetivos de rigor académico propio de la carrera, con la participación comprometida de estudiantes, docentes, administrativos y directivos, en cumplimiento de su responsabilidad y proyección social.

Estrategias y Metas de Calidad:

Estrategias:

Acreditación de Alta Calidad

Se concibe la Acreditación como el proceso de rendimiento de cuentas a la sociedad y como un medio para la optimización, eficacia y eficiencia de los procesos

Transformar vidas y cristalizar sueños

académicos, organizacionales y administrativos del programa de Psicología.

Consolidación de Cultura de Auto evaluación permanente y de calidad

Apropiación de una filosofía de calidad mediante un cambio de actitud frente a lo cotidiano desde el rol de estudiante, de docente o como miembro vinculado al programa, en un mejoramiento continuo.

Metas:

- Posicionamiento en el medio a partir de su reconocimiento como programa de alta calidad, y el desarrollo de un plan de acción con estrategias encaminadas a buscar la Acreditación Internacional.
- Socializaciones permanentes y participación activa de la comunidad estudiantil y profesoral para discusión, actualización y difusión del PEP.
- Auto evaluación: Mediante encuestas y entrevistas se posibilita la identificación de fortalezas y debilidades para retroalimentación de los procesos.
- Ejecución de planes de mejoramiento del Programa de Psicología
- Ampliar la oferta de Programas de Formación posgradual, con énfasis en la creación de programas de posgrado como la Maestría en Psicología Clínica y de la Salud.
- Lograr la reacreditación del Programa de Psicología para el año 2022.

2.10.2. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS ACADÉMICAS

Políticas Académicas Formación integral:

- El Programa de Psicología de la Universidad vela por la formación integral de sus estudiantes, desarrollando competencias en el saber, saber hacer, saber ser, saber convivir, saber investigar, saber pensar y saber comunicar garantizando la formación de un ser humano íntegro, capaz de sensibilizarse ante las necesidades psicológicas de sus semejantes y capaz de ofrecer una atención de calidad en cada una de sus actuaciones.
- El desarrollo de estrategias cognitivas y meta cognitivas favorecen la apropiación de los conocimientos científicos, metodológicos y prácticos del área de la Psicología, promoviendo la evaluación e intervención psicológica en cada una de las áreas de desempeño profesional.
- El Programa de Psicología promueve la participación de sus estudiantes en

Transformar vidas y cristalizar sueños

escenarios prácticos, de proyección social e investigación que permiten la articulación de las tres áreas sustantivas de la Universidad: Docencia, investigación y extensión.

- El Programa de Psicología, desarrolla en el estudiante compromisos éticos, en el quehacer de sus prácticas curriculares anteponiendo la vida y el cuidado de la salud mental de las personas por encima de intereses particulares y lucrativos.

Modelo Pedagógico:

- El modelo pedagógico del Programa de Psicología se fundamenta en los principios epistemológicos del constructivismo, mediante el cual los estudiantes y docentes interactúan en el proceso de enseñanza y aprendizaje construyendo conocimientos que son aportados en sus prácticas profesionales e investigativas.
- El docente del Programa de Psicología es mediador en el proceso de construcción del conocimiento, facilita y supervisa permanentemente los procesos de aprendizaje de sus estudiantes en escenarios teóricos- prácticos.
- El docente de Psicología tiene en cuenta los ritmos, necesidades y estilos de aprendizaje de sus estudiantes, dedicando el tiempo requerido en las prácticas a cada una de las necesidades y expectativas de estos, a fin de lograr las exigencias de las prácticas curriculares.
- En el Programa de Psicología, los docentes, crean espacios y oportunidades de formación a sus estudiantes vinculándolos activamente en el diseño de proyectos educativos y sociales en diferentes instituciones, así como en las prácticas de intervención clínica en espacios simulados y reales.
- Los contenidos del Plan de Estudios del Programa de Psicología son desarrollados de forma interdisciplinar en el que confluyen diversas especialidades a fin de ofrecer una visión holística de la construcción de conocimientos.
- La investigación formativa es el eje central de la docencia y las prácticas curriculares, dado que se privilegia la metodología científica de corte cualitativo y cuantitativo.

Evaluación:

- El plan de estudios del Programa de Psicología es evaluado de forma permanente por docentes, estudiantes, administrativos y egresados, permitiendo reorientar el desarrollo de las competencias hacia los

Transformar vidas y cristalizar sueños

requerimientos y exigencias del medio.

- El currículo se evalúa, partiendo de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y de las necesidades del contexto guardando estrecha relación con los requerimientos de cada uno de ellos.
- En la evaluación de los contenidos, el Programa de Psicología, tiene en cuenta las funciones diagnósticas, sumativa y formativas, adoptando una postura integral de la evaluación, lo cual permite valorar aspectos significativos en los educandos, sin privilegiar exclusivamente la dimensión cognitiva y lo puramente cuantitativo.
- Se promueve la auto evaluación de estudiantes y docentes, al igual que se tiene en cuenta aspectos de la coevaluación y la heteroevaluación, resaltando los puntos de vista y opiniones de estudiantes en torno al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La evaluación en el Programa de Psicología se asume como un compromiso ético, en el que el docente y los estudiantes, aceptan y respetan las diferencias y la diversidad cultural como elementos inherentes al proceso educativo

2.10.3. ESTRATEGIAS Y METAS DE DOCENCIA

Estrategias:

- La flexibilidad curricular permite en el Programa de Psicología el desarrollo de cursos en las áreas de los ciclos básico, profesional, y de formación humanística que ofrecen desde sus saberes las bases necesarias para la formación integral de los estudiantes
- La cualificación pedagógica permanente del cuerpo docente del Programa de Psicología, son los fundamentos que reorientan los procesos educativos al interior del programa
- Desarrollo de programas transversales como estrategias para la apropiación de contenidos, habilidades y destrezas, que le permitan al estudiante desenvolverse eficazmente en su vida laboral.
- Generar espacios reflexivos y críticos en los que se debatan sobre dilemas éticos en el campo de aplicación de la Psicología.
- Utilización de estrategias pedagógicas enmarcadas en situaciones problémicas que facilitan la internalización del conocimiento y su aplicabilidad en los campos prácticos de la disciplina.
- Diseño y aplicación de instrumentos de valoración acordes a la naturaleza de la evaluación en el Programa de Psicología.

Transformar vidas y cristalizar sueños

- Acercamiento a las realidades y necesidades más sentidas de las comunidades de impacto del programa como estrategias de sensibilización de los estudiantes
- Tutorías individualizadas a los estudiantes que permiten identificar las necesidades y estilos de aprendizaje de los mismos, ofreciendo la oportunidad al docente de reorientar sus estrategias de enseñanza.
- La diversidad de los escenarios prácticos ofrece al estudiante la posibilidad de transformar su pensamiento con relación al quehacer profesional del psicólogo.
- El involucramiento activo de los estudiantes de Psicología en grupos de apoyo y semilleros de investigación fomentan la actitud investigativa y la generación de conocimiento.
- Seguimiento permanente al estudiante, lo que facilita la identificación de necesidades de aprendizaje, así como también los problemas de su contexto que afectan su desarrollo
- Revisión y ajuste periódico de las Guías de curso por parte de los docentes adscritos al Programa, de acuerdo con las exigencias institucionales y del entorno.

Metas:

- Generar espacios permanentes para la actualización de docentes y estudiantes.
- Conformar grupos de apoyo de comprensión lectora que genere apropiación y construcción del conocimiento
- Realizar anualmente un foro de prácticas pedagógicas en Psicología que cuente con la participación de estudiantes y egresados, a fin de obtener nuevas miradas del proceso educativo
- El programa de Psicología garantizará la cobertura del programa teniendo en cuenta los cupos autorizados y la capacidad instalada del programa.
- En el año 2025, el 95% de la planta docente del Programa estará conformado por Magísteres y Doctores
- Realizar anualmente, un foro de prácticas con presencia de expertos en un área específica a fin de consolidar los conocimientos obtenidos
- El 20% de los estudiantes de Psicología pertenecerán a semilleros de investigación y asociaciones.
- Realizar anualmente evaluaciones integrales del currículo, docentes y estudiantes

Transformar vidas y cristalizar sueños

- Fortalecer las competencias en segunda lengua.
- Fortalecer las competencias en el uso de recursos tecnológicos aplicados a la educación.

2.10.4. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

Políticas para la Investigación

- Fortalecimiento de la investigación formativa: Desde el aula de clases el docente motiva al estudiante a conformar semilleros de investigación para desarrollar proyectos de aula con el objetivo de elevar el espíritu investigativo del estudiante con base en sus necesidades e intereses, que al acercarse al conocimiento de la realidad que lo rodea pueda ampliar la comprensión de los problemas de ésta y pueda plantear alternativas de solución, desde un enfoque científico
- Perfil del docente investigador en Psicología: Nuestros docentes serán seleccionados teniendo en cuenta un perfil acorde con criterios previamente establecidos por el Programa.
- Mantener un cuerpo profesoral en actualización permanente en competencias académico-científica en la perspectiva de contar a futuro con un cuerpo de docentes con perfiles ajustados a las necesidades institucionales y del programa.

Estrategias y Metas para la Investigación

- Fortalecer los grupos de Semilleros de investigación orientados hacia las líneas de investigación del programa.
- Participación en diferentes convocatorias nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos que promuevan la actividad investigativa.
- Fortalecer el sistema de incentivos y reconocimientos para estudiantes y docentes que estén vinculados en el área de investigación.
- Selección y vinculación de docentes con aptitud adecuada en competencias académicas e investigativas.
- Fortalecer las capacidades investigativas de los docentes de Psicología para el incremento de la producción investigativa al interior de los grupos y semilleros de investigación.

Transformar vidas y cristalizar sueños

Metas:

- Fortalecer los Grupos de Investigación de Ciencias Sociales y Humanidades y I- FLOR, procurando el aumento de la productividad intelectual y científica de cara a un ascenso en la clasificación de MinCiencias.
- Promover el trabajo en equipo a través de proyectos inter-multidisciplinarios, mediante alianzas estratégicas para lograr la articulación con redes académicas y científicas.
- Desarrollar proyectos cofinanciados con recursos nacionales o internacionales.
- Realizar un evento científico e investigativo anual, organizado por docentes investigadores y estudiantes de semilleros.
- Incentivar la producción científica y su publicación en revistas indexadas.
- Incrementar el número de reconocimientos a los estudiantes que participen en actividades de investigación formativa y de alto nivel.

2.10.4. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS DE PROYECCIÓN SOCIAL

Políticas de Proyección Social:

- El Programa de Psicología verificará la pertinencia y el impacto social del programa conforme a los avances de la disciplina y su respuesta a las necesidades y expectativas de formación en la región y el país.
- El Programa de Psicología desarrollará proyectos sociales que impacten en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades vulnerables y en los que intervengan los estudiantes y docentes.
- El Programa de Psicología creará espacios de reflexión y debate con la participación activa de las comunidades a fin de retroalimentar el impacto generado a raíz de las acciones ejecutadas.
- El programa de Psicología realizará seguimiento permanente a los egresados que le permitan tener actualizada la base de datos y medir el impacto en la sociedad.
- Fortalecimiento del programa de Educación Continuada que favorezca la actualización y cualificación permanente de los egresados y de la comunidad en general.

Transformar vidas y cristalizar sueños

Estrategias y Metas

- Mantener comunicación permanente con los egresados del programa a través de redes sociales y otros medios de comunicación, en aras de conocer su desenvolvimiento en el campo laboral y apoyar su proyección profesional/laboral.
- Mantener activos los vínculos con las instituciones públicas y privadas de la región y las comunidades, a través de la labor de los practicantes y egresados, y fortalecer los nexos a través de los seminarios de actualización, diplomados y programas de postgrado.
- Diseño de un plan de formación y actualización que responda a las necesidades de aprendizaje de los egresados de la Universidad del Sinú y demás profesionales del departamento.

Metas:

- Promover la participación en proyectos de intervención social en asocio con Instituciones o entidades públicas o privadas en comunidades vulnerables.
- Intervenir en los Comités y Mesas de participación organizadas por los Entes territoriales y otras Instituciones.
- Mantener actualizada la base de datos de los egresados del programa.
- Organizar un encuentro de egresados anual que permita la integración de los mismos creando nexos con la institución.
- Mantener informados a los egresados de los eventos de actualización y del portafolio de servicios de postgrados, que posibiliten la actualización permanente.
- Aumentar el número de programas de proyección social, que apoyen a las comunidades en la promoción de la salud e intervención psicosocial, mejorando su calidad de vida.
- Fortalecer las acciones para transformar el Consultorio Social y Psicológico en una IPS, cumplimiento con los requerimientos establecidos por el Ministerio de Salud a este respecto.

2.10.5. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS DE INTERNACIONALIZACIÓN

Políticas de Internacionalización

- El Programa de Psicología define las líneas, áreas y ámbitos para el

Transformar vidas y cristalizar sueños

- desempeño de las prácticas, pasantías y movilidad de estudiantes y docentes en el plano internacional.
- El Programa de Psicología, establece convenios con otras instituciones de Educación superior que permita la movilidad de estudiantes y docentes a fin de fortalecer sus habilidades y competencias de una forma integral.
 - Se promueven eventos académicos con pares internacionales que permitan la actualización permanente de temáticas, procedimientos y estrategias de intervención en las diferentes áreas de aplicación.
 - El Programa de Psicología crea redes académicas y de investigación con la comunidad académica internacional, facilitando el intercambio de experiencias, saberes y construcción de conocimiento en torno a la Psicología.
 - En el currículo del Programa de Psicología se incorpora el componente de internacionalización orientada a la formación integral de los estudiantes, promoviendo la movilidad entrante y saliente, las titulaciones conjuntas, así como el reconocimiento de créditos que promueva una formación flexible.

Estrategias y Metas

Estrategias:

- Diagnóstico de necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y docentes del Programa de Psicología, generando las bases conceptuales y teóricas para la consolidación de un programa de intercambio y movilidad que promueva expectativas frente a la internacionalización.
- Reconocimiento de las líneas, áreas y ámbitos de la Psicología a nivel internacional que se ajusten a las políticas y exigencias académicas de nuestra Alma Mater.
- Fortalecimiento de los canales de comunicación entre la Oficina de Relaciones Internacionales y el Programa de Psicología determinando la viabilidad que tiene el Programa en la oferta de programas de movilidad en los convenios actuales.
- Identificación de redes académicas y grupos investigativos que favorezcan las opciones de establecer nuevos convenios con Universidades del exterior.
- El Programa de Psicología posibilita el acceso de estudiantes y docentes a las diferentes convocatorias del nivel nacional e internacional, con relación a pasantías, prácticas y proyectos de investigación que se puedan realizar de forma conjunta con otras Universidades.

Transformar vidas y cristalizar sueños

- Acceder a las convocatorias del orden nacional e internacional que faciliten la financiación de conferencistas con miras a promover el intercambio de saberes.
- Afiliación a las redes académicas a nivel nacional e internacional.

Metas:

- Desarrollar y ejecutar las acciones de Internacionalización del Programa que permita una mayor visibilidad y posicionamiento a partir de su reconocimiento como programa de alta calidad, con estrategias encaminadas a la Acreditación Internacional.
- Mantener vigentes los convenios que permitan la movilidad de estudiantes y docentes y la participación activa en redes y asociaciones internacionales.
- Realizar eventos con participación de conferencistas internacionales, en la que confluyan estudiantes, docentes y comunidad en general.
- Mantener redes académicas y de investigación que faciliten la realización de investigaciones de forma conjunta con los docentes del Programa

2.10.6. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS DE BIENESTAR

Políticas De Bienestar Universitario en el Programa de Psicología:

- El programa de Psicología promueve el desarrollo de actividades mediante la implementación de estrategias de promoción, prevención y mantenimiento encaminadas al mejoramiento continuo del bienestar y la satisfacción de la comunidad académica.
- La formación integral de los estudiantes es el derrotero que guía las acciones del Programa de Psicología que, con el apoyo del Departamento de Bienestar Universitario, promueven acciones para garantizar el desarrollo humano de todas las personas que conforman nuestra comunidad académica.

Estrategias y Metas Estrategias:

- Apoyar el desarrollo de las actividades que promueven la salud mental, bajo la coordinación del Departamento de Bienestar Universitario, en la ejecución de programas de promoción de la salud y prevención de las enfermedades de toda la población unisinuana.
- Fomentar la participación de la comunidad académica en los diferentes actos culturales, deportivos, recreativos y sociales que busquen la integración, el fortalecimiento de sus capacidades, habilidades y las

Transformar vidas y cristalizar sueños

relaciones humanas.

- Apoyar el servicio de Psicología al interior del Bienestar Universitario que garantice la atención en salud mental de la comunidad universitaria, a través del Consultorio Virtual Psicosocial.

Metas:

- Apoyar permanentemente el Área de salud mental a través de la labor de practicantes donde se desarrollen actividades de promoción de la salud integral al interior del alma mater.
- Apoyar al Departamento de Bienestar Universitario en las actividades encaminadas al fortalecimiento del rendimiento académico en los estudiantes durante los primeros cuatro semestres de la carrera, tutorías y monitorias, talleres de hábitos de estudio, atención integral a casos individuales en problemáticas emocionales, personales, familiares de los estudiantes.
- Realizar jornadas de Intervención en salud mental y asesoría psicosocial en las comunidades beneficiadas por la Universidad en las actividades del Departamento de Bienestar y la Fundación Elías Bechara Zainúm.
- Apoyar la realización de las actividades culturales, deportivas, recreativas, artísticas organizadas por el Bienestar Universitario en horarios acordes con la jornada de los estudiantes del Programa de Psicología

2.10.7. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Políticas de Administración y Gestión

- *Desde lo Administrativo – Económico:* El programa de Psicología adopta la organización y administración de la Universidad, que está centralizada y la asignación y ejecución de los recursos se determinan por demanda del Jefe de Programa, mediante pedidos regulares semestrales que responden a los planes de acción y de mejoramiento, y para la satisfacción de las necesidades eventuales no programadas. Todos los requerimientos económicos se hacen a la Dirección Administrativa con el visto bueno de la Dirección Académica y Rectoría.
- *Desde lo académico:* Las Direcciones Académica y Administrativa reciben semestralmente una carga académica, que se configura en el Programa y la Facultad, que cubre las necesidades de cada período académico.
- *Talento Humano:* La Universidad selecciona docentes, estudiantes y

Transformar vidas y cristalizar sueños

personal administrativo teniendo como referencia la normatividad y los criterios de cantidad, calidad y transparencia.

- *Recursos:* Los recursos poseen la calidad necesaria y se manejan en forma consciente, responsable, seria, pertinente y eficiente. El programa de Psicología cuenta con laboratorios especializados a los que se les hace mantenimiento permanente.
- *Procesos administrativos:* Se acogen a las políticas de la Universidad y se cumplen con ética, moral y bajo los derechos humanos y las normas legales vigentes.
- *Participación de la comunidad:* En casos reglamentados por la institución, estudiantes y docentes participan en los organismos colegiados.

Estrategias y MetasEstrategias:

- *Indicadores de gestión:* Un mecanismo que ofrece una claridad en la consecución de las metas propuestas en los períodos académicos y la evaluación del proceso de las mismas.
- *Recursos Tecnológicos:* Aprovechamiento del campus virtual de la universidad para impulsar el uso de las tecnologías aplicadas al aula, mediante estrategias como foro, Chat, asesorías, consecuciones de links para lecturas complementarias y otros documentos de consulta, tutorías, entre otras. El programa de Psicología cuenta con ayudas audiovisuales como apoyo didáctico para las clases.
- *Selección de docentes:* Los docentes nuevos se escogen de acuerdo al estudio de su hoja de vida, evaluación del desempeño en el medio y recomendaciones de los docentes y directivas del programa, además de lo establecido en el reglamento institucional. En el caso docentes antiguos, para el proceso de reincorporación al programa, se tiene en cuenta su actualización en pedagogía y que la evaluación en períodos anteriores haya sido satisfactoria.

Metas:

- Incrementar la participación de docentes en los cursos de Ambientes Virtuales de Aprendizaje.
- Aumentar el número de equipos tecnológicos y actualización de los Laboratorios de Psicología para cubrir las necesidades actuales, y velar por su mantenimiento permanente.
- Todos los docentes deben cursar diplomados en pedagogía y actualización

Transformar vidas y cristalizar sueños

endocencia ofertados por el Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente- CENAPED

- Cumplimiento del 100% de los indicadores en todos los cargos que forman el programa, a partir del compromiso responsable de los profesores.

Transformar vidas y cristalizar sueños

3. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA

La estructura curricular en la Universidad del Sinú-Elías Bechara Zainúm, tiene como referente el Proyecto Educativo Institucional, los lineamientos propuestos por la Universidad en su Modelo Pedagógico para el logro de los perfiles profesionales en cada uno de sus programas académicos y las tendencias actuales en la Educación Superior que privilegian la formación integral, la flexibilidad y la interdisciplinariedad. En el programa de Psicología, además de los anterior, se referencia por los lineamientos propuestos por ASCOFAPSI y las disposiciones legales que contemplan las necesidades de formación en el campo de la Psicología reglamentadas en la Resolución 3461 de diciembre 30 de 2003, la Ley 1090 de 2006 y el Decreto 1330 de julio 25 de 2019, por otro lado. El Plan de estudios del Programa de Psicología se caracteriza por su flexibilidad y pertinencia en la formación de sus profesionales en concordancia con las necesidades del entorno local, regional y nacional.

El programa tiene una duración de 10 semestres en modalidad presencial, distribuidos en dos ciclos: El **Ciclo Básico**, donde el estudiante adquiere los conocimientos disciplinares y de investigación durante los cinco primeros semestres de la carrera (la V semestre) y **un Ciclo Profesional** (de VI a X semestre), en el cual el estudiante cursa las asignaturas aplicadas para el desarrollo de las habilidades y destrezas propias de la intervención psicológica en las áreas Clínica, Social, Educativa, Organizacional y Jurídica, culminando con las prácticas profesionales como vínculo de articulación con la realidad social.

La concreción operativa de la estructura curricular del programa de Psicología es el plan estudios, el cual está diseñado de acuerdo a la estructura curricular institucional, constituido en *Ciclos, Áreas de formación y Componentes*; con un número de 61 cursos o asignaturas que suman 160 créditos en total, con un promedio de 16 créditos semestrales.

3.1. CICLOS DE FORMACIÓN:

En coherencia con el Modelo Pedagógico institucional, la formación por ciclos proporciona una visión formativa integral y amplia del campo profesional tanto desde la perspectiva teórico - conceptual, como del ejercicio práctico profesional y del desempeño laboral. Genera competencias básicas para el trabajo interdisciplinario al articular los contextos natural sociopolítico y cultural. La comprensión interdisciplinaria, se constituye hoy en un factor clave para la

Transformar vidas y cristalizar sueños

formación profesional, por cuanto no sólo permite situar en un contexto global la acción profesional específica, sino además la interacción efectiva con otros saberes afines y contextuales (diálogo de saberes) que participan en dicha formación. En particular, un ciclo de formación básica debe asegurar el valor del trabajo en equipo, la resolución de problemas y la propuesta de soluciones desde perspectivas colectivas y multidisciplinarias.

El ciclo académico se entiende como una unidad de secuencia programática que dimensiona y articula el proceso de formación en el tiempo. La formación por ciclos puede admitir el establecimiento de diversas secuencias en el proceso de formación, las cuales deben ser estructuras articuladas y no unidades o elementos independientes.

La organización curricular por ciclos en la Universidad del Sinú se puede considerar como el punto de partida para una transformación de la experiencia de formación en el pregrado; permite enfrentar y dar respuesta adecuada y pertinente a la movilidad estudiantil y reconocer dominios de saberes y experiencias previas en el estudiante, para explorar opciones electivas en la formación profesional. Asimismo, permite constituir secuencias flexibles, que faciliten una formación en competencias de diferentes niveles, por una parte, y la explotación de opciones electivas, así como énfasis o líneas (áreas) de profundización en la formación profesional. En conclusión, los ciclos significan, un giro notable en la concepción de los procesos formativos y del aprendizaje; especialmente, los ciclos suponen etapas que, ligadas al desarrollo por niveles de las competencias de los estudiantes, permiten avanzar en su formación integral.

Además de los Ciclos de Formación, el Plan de estudios está conformado por dos (2) Áreas de Formación propias de la disciplina psicológica (Fundamentación y Profesional Específica) y el Área de Formación Integral en la cual se desarrollan las actividades curriculares tendientes a la formación integral como base para la formación de profesionales con amplio sentido ético y sensibilidad social.

3.2. ÁREAS DE FORMACIÓN:

Un área de formación se entiende como un espacio estructurado de conocimientos, procesos, problemas relevantes, propios de las disciplinas y regiones del conocimiento y de los contextos, que permiten organizar la secuencia (relación epistemológica de los saberes disciplinares con la lógica curricular para los aprendizajes efectivos) de la formación académica y las rutas curriculares de

Transformar vidas y cristalizar sueños

acuerdo con la relevancia de los contenidos seleccionados para el proceso de formación.

En el programa de Psicología, las áreas de formación definidas en el currículo son las siguientes:

a) Área de Formación Disciplinar:

Esta área la integran los cursos relacionados con las disciplinas y las diferentes ciencias básicas que proporcionan los principios, conceptos, métodos y procedimientos para fundamentar la formación profesional. Esta Área representa el 46,3% de los créditos del Plan de Estudios.

b) Área Formación Profesional:

Está conformada por los cursos que hacen referencia a los campos de conocimiento y de prácticas propias y específicas de una profesión. De manera que los cursos de esta área incorporan los desarrollos, tendencias y logros de la respectiva comunidad disciplinar y profesional. Así mismo, está integrada por los cursos que permiten abrir rutas curriculares de énfasis o profundización en un campo particular de las disciplinas o profesiones y están relacionadas con líneas de investigación. Esta Área representa el 38,1% de los créditos del Plan de Estudios.

c) Área de Formación integral:

Representa el 15,6% de los créditos y la constituyen los cursos que además de contribuir al desarrollo de competencias profesionales, permiten al estudiante ampliar la formación integral en el campo socio- humanístico, cultural (estético – ético – científico) y del contexto de actuación y desempeño.

3.3. COMPONENTES:

➤ **Componentes del Área de Fundamentación Disciplinar:**

Historia de la Psicología y su Epistemología: Comprende la claridad y adecuada formación intelectual del estudiante para situar en tiempo y lugar los diferentes momentos, culturas, focos problemáticos, paradigmas, modelos, teorías, métodos y lógicas subyacentes a lo largo del desarrollo histórico de la Psicología como ciencia y como profesión, así como la fundamentación conceptual y las habilidades metodológicas y técnicas básicas que permitan identificar, analizar e investigar los

Transformar vidas y cristalizar sueños

principales procesos y problemas relacionados con las interacciones sociales de los individuos y sus respectivos papeles en los grupos, las organizaciones y otros sistemas sociales en diferentes contextos culturales, para así poder establecer comparaciones disciplinarias e interdisciplinarias desde una perspectiva epistemológica. Los cursos que integran este componente son: Introducción a la Psicología, Escuelas Psicológicas I, Escuelas Psicológicas II, Historia de la Filosofía y la Ciencia.

Bases Psicobiológicas del Comportamiento: Comprende los conocimientos que permiten identificar los procesos biológicos en la génesis y el desarrollo del comportamiento tanto en lo concerniente a la evolución filogenética de la especie, como en cuanto a los procesos de diferenciación ontogenética, la estructura y funcionamiento del sistema nervioso y las consecuencias psicológicas de los trastornos neurobiológicos. Comprende los siguientes cursos: Biología Celular y Molecular, Morfofisiología del Sistema Nervioso, Psicofisiología y Neuropsicología.

Procesos Psicológicos Básicos y Superiores: Implica los conocimientos y habilidades analíticas e investigativas en el área de los llamados procesos psicológicos básicos del individuo, tales como los de senso-percepción, aprendizaje, motivación, emoción, memoria, pensamiento y lenguaje. Conformado por los siguientes cursos: Procesos Psicológicos Básicos I, Procesos Psicológicos Básicos II, Procesos Cognitivos Superiores.

Bases Fundamentales del Comportamiento Individual: Involucra la capacidad para realizar procesos de evaluación, investigación, y manejo de instrumentos propios de la Psicología diferencial, así como analizar las principales teorías e investigaciones sobre la personalidad, y su evaluación diferencial conforme a los estudios más recientes de naturaleza biológica, psicológica y socio-cultural. Los cursos que integran este componente son: Psicología de la Personalidad, Comportamiento Anormal y Psicopatología I.

Problemas Fundamentales de la Psicología Social: Los seres humanos somos seres sociales por naturaleza, vivimos en sociedades, grupos, y hacemos parte de una cultura; nuestras vidas las organizamos en función de la relación con los demás; estamos marcados por una historia compartida con otros seres humanos; la mayoría de nuestras actividades, desde las más simples hasta las más complejas se definen en relación a un grupo social, y son éstas las que definen la verdadera naturaleza humana.

Transformar vidas y cristalizar sueños

La Psicología entonces, debe asumir el reto no solo de estudiar el comportamiento y los procesos mentales de las personas, sino los comportamientos sociales, tanto como los aspectos sociales de la vida mental del ser humano. Así como algunos aspectos de la Psicología individual determinan mucho de nuestra vida social, también ocurre lo contrario; nos encontramos entonces, con hechos sociales que influyen de manera decisiva en nuestras percepciones, pensamientos, creencias, etc., y en tal sentido, se hace necesario en la formación como Psicólogos, estudiar esta estrecha relación con gran detenimiento. Los cursos que integran este componente son: Sociología y Antropología, Psicología Social I.

Psicología Evolutiva: Comprende la capacidad para identificar y analizar el desarrollo psicológico humano y su ciclo de vida a través de sus distintas etapas y dimensiones. Igualmente, las habilidades para el desarrollo, aplicación e interpretación de instrumentos que evalúen los niveles y procesos del desarrollo a lo largo del ciclo de vida y sus trastornos. Los cursos que integran este componente son: Ciclo de vida I y Ciclo de Vida II.

Formación en Procesos Investigativos y Evaluación Psicológica: Comprende la fundamentación conceptual y las habilidades metodológicas y técnicas relacionadas con la medición y construcción de instrumentos y procedimientos que evalúen las llamadas inteligencias múltiples, así como los rasgos y estados psicológicos. Adicional a esto, se encuentra la habilidad para leer y comprender la literatura especializada; diseñar y desarrollar proyectos investigativos; analizar válidamente los datos; establecer las inferencias apropiadas y darles la debida interpretación teórico- práctica; redactar los informes correspondientes conforme a normas internacionales, y poder evaluar la producción investigativa de otras personas. Los cursos que integran este componente son: Razonamiento cuantitativo, Estadística I y II, Seminario de Investigación, Investigación Diseños en Investigación, Investigación Cualitativa, Medición y Evaluación I y Entrevista.

➤ **Componentes del Área de Formación Profesional:**

Psicología Aplicada: Involucra los conocimientos y habilidades metodológicas, estratégicas e instrumentales para llevar a cabo los procesos de evaluación, formulación, intervención y seguimiento de casos relacionados con el comportamiento del individuo dentro de los grupos sociales, el entorno organizacional, los contextos de salud, educativos y jurídicos; así como el abordaje de problemáticas individuales y de orden psicopatológico, que permitan mejorar la

Transformar vidas y cristalizar sueños

calidad de vida de las personas. Los cursos que integran este componente son: Psicología Educativa, Fundamentos en Psicología Organizacional, Procesos Organizacionales, Medición y Evaluación psicológica II, Comportamiento Anormal y Psicopatología II, Psicología Clínica y de la Salud I, Psicología Clínica y de la Salud II, Psicología Social II, Psicología Jurídica, Proyecto de grado, Opción de Grado.

Prácticas: Comprende la intervención específica en un campo de la Psicología, haciendo uso de los conocimientos, habilidades, instrumentos y métodos de evaluación y análisis, con los cuales cuenta el Psicólogo para su quehacer en las diferentes Instituciones a las cuales se vincula. Integrado por los siguientes cursos: Prácticas Profesionales I y II, Seminarios de casos I y II.

Profundización: Lleva consigo el desarrollo de competencias de análisis, interpretación e intervención en un área específica de los campos de aplicación psicológica. Está integrada por los cursos que permiten abrir rutas curriculares de énfasis o profundización en un campo particular de las disciplinas o profesiones y están relacionadas con líneas de investigación. Los cursos que conforman este componente son: Opcionales de Profundización I, II y III y Electiva Profesional.

➤ **Componentes del Área de Formación Integral:**

Cursos Obligatorios: Cátedra Elías Bechara Zainúm, Ética y Convivencia ciudadana, Constitución y Sociedad.

Los **Cursos Electivos en CCU**, son once (11) cursos de libre elección de uno (1) o dos (2) créditos cada uno, que se ofrecen en las áreas de humanidades, lingüística y sociales, encaminadas a la formación integral.

Los **Cursos de Libre Elección (CLE)**, deben ser incluidos en cada uno de los programas académicos de la Universidad como un mínimo dos (2) cursos de máximo tres (3) créditos de Libre Elección (CLE), que completen 6 créditos en total. Los estudiantes deberán tomarlos de acuerdo con sus intereses particulares, pueden ser escogidos libremente de la oferta general de cursos de todos los programas académicos de la universidad, siempre y cuando el estudiante cumpla con los prerrequisitos académicos exigidos para el curso.

Los cursos de libre elección pueden pertenecer a un mismo programa o a diferentes

Transformar vidas y cristalizar sueños

programas académicos. Pueden ser usados para completar los requisitos de una opción, acomodar créditos de doble programa, tomar materias diversas, entre otros.

3.4. PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA Y LOS CRÉDITOS ACADÉMICOS:

Los elementos estructurales del programa de Psicología, son parte fundamental para un aprendizaje más efectivo, articulando la integración horizontal (secuencialidad) y la coherencia vertical entre las diferentes áreas del plan de estudios.

El plan de estudios del programa está diseñado de acuerdo a la estructura curricular institucional, formada por 61 asignaturas que suman 160 créditos en total, con un promedio de 16 créditos semestrales. El plan de estudios con sus cursos y créditos se muestra en la siguiente tabla.

Plan de Estudios del Programa de Psicología

Curso – Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico (2)			Áreas o Componentes de Formación del Currículo (1)				Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados (3)
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básica	Específica	Investigación	Complementaria	
SEMESTRE I											
Biología celular y Molecular	5		5	80	160	240	5				40
Historia de la Filosofía y la ciencia	2		2	32	64	96		2			40
Introducción a la Psicología	4		4	64	128	192		4			40
Razonamiento cuantitativo	2		2	32	64	96	2				40
Cátedra Elías Bechara Zainúm	1		1	16	32	48				1	40
Curso Electivo en CCU		1	1	16	32	48				1	40
Curso Electivo en CCU		1	1	16	32	48				1	40

Transformar vidas y cristalizar sueños

Curso – Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico (2)			Áreas o Componentes de Formación del Currículo (1)				Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados (3)
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básica	Específica	Investigación	Complementaria	
Curso Electivo en CCU		1	1	16	32	48				1	40
TOTAL	14	3	17	272	544	816	7	6	0	4	
SEMESTRE II											
Estadística I (Descriptiva)	3		3	48	96	144	3				40
Sociología y Antropología	2		2	32	64	96		2			40
Morfofisiología del sist. nervioso	3		3	48	96	144	3				40
Escuelas Psicológicas I	3		3	48	96	144		3			40
Seminario de investigación	2		2	32	64	96			2		40
Curso Electivo en CCU		1	1	16	32	48				1	40
Curso Electivo en CCU		1	1	16	32	48				1	40
Curso Electivo en CCU		1	1	16	32	48				1	40
Curso Electivo en CCU		1	1	16	32	48				1	40
TOTAL	13	4	17	272	544	816	6	5	2	4	
SEMESTRE III											
Escuelas psicológicas II	3		3	48	96	144		3			40
Estadística II (Inferencia y anal. de varianza)	3		3	48	96	144	3				40
Procesos psicológicos básicos I	4		4	64	128	192		4			40
Diseños en investigación (Cuantitativa)	2		2	32	64	96			2		40
Psicofisiología	3		3	48	96	144		3			40
Curso Electivo en CCU		2	2	32	64	96				2	40
TOTAL	15	2	17	272	544	816	3	10	2	2	

Transformar vidas y cristalizar sueños

Curso – Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico (2)			Áreas o Componentes de Formación del Currículo (1)				Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados (3)
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básica	Específica	Investigación	Complementaria	
SEMESTRE IV											
Procesos psicológicos básicos II	4		4	64	128	192		4			40
Ciclo de vida I	3		3	48	96	144		3			40
Investigación cualitativa	2		2	32	64	96			2		40
Psicología de la personalidad	3		3	48	96	144		3			40
Neuropsicología	3		3	48	96	144		3			40
Curso Electivo en CCU		2	2	32	64	96				2	40
TOTAL	15	2	17	272	544	816	0	13	2	2	
SEMESTRE V											
Ciclo de vida II	3		3	48	96	144		3			40
Procesos cognitivos superiores	2		2	32	64	96		2			40
Comportamiento anormal y psicopatología I	3		3	48	96	144		3			40
Medición y evaluación I	3		3	48	96	144		3			40
Entrevista	3		3	48	96	144		3			40
Curso Electivo en CCU		2	2	32	64	96				2	40
TOTAL	14	2	16	256	512	768	0	14	0	2	
SEMESTRE VI											
Comportamiento anormal y psicopatología I	4		4	64	128	192		4			40
Medición y evaluación II	3		3	48	96	144		3			40
Psicología Educativa	4		4	64	128	192		4			40
Psicología Social I	4		4	64	128	192		4			40

Transformar vidas y cristalizar sueños

Curso – Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico (2)			Áreas o Componentes de Formación del Currículo (1)				Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados (3)
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básica	Específica	Investigación	Complementaria	
Curso Electivo en CCU		2	2	32	64	96				2	40
TOTAL	15	2	17	272	544	816	0	15	0	2	
SEMESTRE VII											
Psicología clínica y de la salud I	3		3	48	96	144		3			40
Fund. en psicología organizacional	4		4	64	128	192		4			40
Psicología Social II	3		3	48	96	144		3			40
Curso de Libre Elección I		3	3	48	96	144				3	40
Opcionales de profundización I		2	2	32	64	96				2	40
Ética y convivencia ciudadana	2		2	32	64	96				2	40
TOTAL	12	5	17	272	544	816	0	10	0	7	
SEMESTRE VIII											
Psicología clínica y de la salud II	4		4	64	128	192		4			40
Procesos organizacionales	3		3	48	96	144		3			40
Psicología Jurídica	4		4	64	128	192		4			40
Constitución y sociedad	1		1	16	32	48				1	40
Curso de Libre Elección II		3	3	48	96	144				3	40
Opcionales de profundización II		2	2	32	64	96				2	40
TOTAL	12	5	17	272	544	816	0	11	0	6	
SEMESTRE IX											
Prácticas profesionales (Área Clínica) I	3		3	0	144	144		3			40
Seminario de casos I	2		2	32	64	96		2			40

Transformar vidas y cristalizar sueños

Curso – Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico (2)			Áreas o Componentes de Formación del Currículo (1)				Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados (3)
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básica	Específica	Investigación	Complementaria	
Bioética, valores y calidad de vida	2		2	32	64	96		2			40
Proyecto de grado	3		3	48	96	144			3		40
Opcionales de profundización III		2	2	32	64	96				2	40
TOTAL	7	5	12	144	432	576	0	7	3	2	
SEMESTRE X											
Prácticas profesionales II		6	6	0	288	288		6			40
Seminario de casos II	2		2	48	96	144		2			40
Electiva profesional		3	3	0	288	288				3	40
Opción de grado		2	2	32	64	96		2			40
TOTAL	2	11	13	80	736	816	0	10	0	3	
Totales	122	35	160	2384	5488	7872	16	101	9	34	
Total Horas				2384	5488	7872					
Total Porcentaje Horas (%)				30,3	69,7	100					
Total Número Créditos del Programa	122	38	160				16	101	9	34	
Total Porcentaje Créditos (%)	76,2	23,8	100				10	63,1	5,6	21,3	

Transformar vidas y cristalizar sueños

4. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR

Una estrategia curricular consiste en un sistema de planificación de las acciones y procedimientos de análisis de las problemáticas y necesidades del entorno a corto, mediano y largo plazo, haciendo énfasis en los aspectos socio-culturales, educacionales y en la valoración eficaz del presente a fin de proyectarse hacia el futuro.

En este sentido, las estrategias curriculares deben apuntar hacia el logro de unos propósitos de formación, que defina el tipo de hombre y de mujer que se desea formar; la consolidación holística de los aspectos generales de un curso o proceso de formación completo que responda a las necesidades del entorno guardando pertinencia y objetividad; y finalmente, las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y las posibilidades cognitivas que tengan para desarrollar un proceso de aprendizaje adecuado con un buen nivel y ritmo facilitándose su participación activa en todos los procesos educativos.

De acuerdo a lo anterior y al modelo pedagógico del Programa, el cual se fundamenta en los postulados teóricos del constructivismo, se busca que el currículo del programa de Psicología favorezca la creación y generación del conocimiento, reelaboración de la realidad y de los mecanismos apropiados para su abordaje, articulación de la docencia, investigación y extensión como estrategia del mejoramiento continuo del plan de estudios, modernización administrativa y de gestión que garantice el posicionamiento del Programa en el orden local, nacional e internacional entre otros.

En consecuencia, se proponen las siguientes estrategias curriculares:

- Determinación de las necesidades y problemáticas en el área de la salud mental en el entorno para el que se forma el futuro profesional en Psicología, a fin de darle respuestas a corto, mediano y largo plazo de una forma eficaz y oportuna
- Articulación de la docencia, investigación y extensión, que facilite la lectura permanente de los procesos pedagógicos y curriculares.
- Adecuación de los contenidos a las necesidades de formación de los estudiantes del contexto, con el fin de ser coherente con la realidad de formación posicionando en el mercado laboral a nuestros egresados.
- Consolidación del perfil, tanto del educador como del estudiante, a fin de

Transformar vidas y cristalizar sueños

- concretar los planes de estudios y los proyectos de mejoramiento de formación en el Programa.
- Elaboración de las *Guías de Curso* de todas las asignaturas del Programa, de tal forma que se permitan la planeación del desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje esperados.
 - Formar desde lo local con visión global a fin de que los egresados puedan insertarse adecuadamente en cualquier contexto social bajo principios éticos, normativos y legales de la profesión en Psicología.

4.1. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN EL PROGRAMA DE PSICOLOGIA:

La pregunta central en el proceso de formación de la Universidad del Sinú ya no es cómo enseñamos sino cómo aprenden nuestros estudiantes y en general, cómo aprendemos los seres humanos; en consecuencia, sólo desde allí se comprende y desarrolla la enseñanza correspondiente.

En estos términos, la actividad académica en la Universidad del Sinú se basa en un modelo pedagógico centrado en el desarrollo de competencias, para lo cual se basa en una serie de estrategias de aprendizaje, todas centradas en el estudiante; cada curso por tanto buscará la pertinencia dentro de las realidades del entorno, por lo cual se deben desarrollar las estrategias que apunten al cumplimiento de estos objetivos.

Para lograr los resultados de aprendizaje, algunas de las estrategias que se contempla partir de este modelo institucional, y con las cuales se ha trabajado en el Programa de Psicología al interior de los cursos, son las siguientes:

1. Situaciones problémicas
2. Aprendizaje Basado en Problemas
3. Aprendizaje por Proyectos
4. Seminario Investigativo
5. Tutorías
6. Estudio de Casos
7. Taller pedagógico
8. La discusión guiada

Transformar vidas y cristalizar sueños

Actividades Académicas:

Las actividades académicas son concebidas en el Modelo pedagógico institucional, como *experiencias de aprendizaje realizadas por el estudiante, son elaboradas, monitoreadas y evaluadas por el profesor con participación del estudiante, que permiten el cumplimiento de los propósitos de formación planteados en un curso (taller, seminario, laboratorio, cátedra, etc.⁵)*. Dichas actividades como acciones del sujeto de aprendizaje se diseñan de acuerdo con la Estrategia Pedagógica y la Didáctica pertinente para el desarrollo de la misma. Se trata de actividades académicas que debe llevar a cabo el estudiante tanto en el trabajo académico presencial, así como en el trabajo de tiempo independiente. Existen dos criterios básicos para determinar la presencialidad o el carácter independiente de la actividad académica. De esta manera para una actividad académica presencial se deben dar dos condiciones:

- Contacto directo de profesor – estudiantes
- La posibilidad de interacción entre profesor-estudiante a través de un medio físico y/o virtual.

En el programa de Psicología se desarrollan las siguientes actividades académicas, para el logro de los resultados de aprendizaje requeridos en las asignaturas o cursos:

- Consulta de fuentes
- Resolución de ejercicios
- Comprensión de problemas
- Juegos de roles
- Exposiciones orales
- Resolución de guías
- Laboratorios
- Formulación y ejecución de proyectos
- Elaboración de ensayos
- Preparación de relatorías

⁵ Universidad del Sinú. *Modelo Pedagógico*. Serie de Documentos institucionales N°4. Montería, 2008

Transformar vidas y cristalizar sueños

- Presentación de protocolos
- Lectura comprensiva
- Elaboración de mapas conceptuales
- Otras propias de la naturaleza de cada asignatura

4.2. DESARROLLO DE UNA SEGUNDA LENGUA:

Las competencias en inglés, además de ser un requisito para grado, se desarrollan con la intensidad de 6 niveles de formación, con horarios flexibles e intensivos, con materiales didácticos en inglés, proporcionados por el Centro de Idiomas perteneciente a la Universidad del Sinú.

Conscientes del desarrollo globalizado, de las tendencias actuales en la formación y los cambios permanentes en las exigencias y tendencias del medio laboral, y que gran parte de la producción científica de actualidad se encuentra en este idioma, el programa de Psicología, al interior de sus actividades académicas estimula el desarrollo de las competencias en un segundo idioma, a través del desarrollo de lecturas complementarias en inglés, consulta de artículos científicos en inglés, consultas en bases de datos y revistas indexadas; así como el ejercicio de redacción de artículos de acuerdo a las normas internacionales, propiciando así, exigentes niveles de formación investigativa atendiendo a los parámetros científicos a nivel nacional e internacional.

4.3. LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN EL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA:

El mundo globalizado en el cual nos encontramos inmersos nos está mostrando cada día más la necesidad de entender la realidad de forma compleja; con los lentes de varias disciplinas, que de manera interrelacionada proporcionen explicaciones y comprensiones del mundo desde lo global, dejando un poco de lado las particularidades. Los fenómenos sociales y humanos que estudiamos los Psicólogos son fenómenos cambiantes, de una enorme complejidad, y que hacen por esto los procesos humanos tan enriquecedores.

El Programa de Psicología presenta características de interdisciplinariedad muy importantes, que le permite al estudiante desarrollar un conocimiento amplio del ser humano en cada una de sus dimensiones, para lo cual se cuenta en el currículo con una serie de estrategias tales como cursos y proyectos conjuntos con otras disciplinas como la Administración, la Biología, el Trabajo social, la Educación,

Transformar vidas y cristalizar sueños

entre otras; manteniendo así la coherencia con la misión del programa.

En este sentido, la interdisciplinariedad en el Programa está asociada a aspectos como:

- El manejo interdisciplinar de las asignaturas, dado que las áreas básicas, profesionales y complementarias presentan una relación dialógica entre disciplinas.
- Los espacios académico-formativos como semilleros de investigación, eventos regionales, nacionales e internacionales, propician el intercambio de saberes y diversas formas de comprender los fenómenos asociados al campo de estudio de la psicología, lo mismo que el desarrollo de capacidades, habilidades y actitudes cognitivas, axiológicas que enriquecen su perfil profesional y humanístico.
- La formulación de proyectos de aula Intercambio de saberes, materiales y producciones a través de la socialización de experiencias pedagógicas e investigativas a través de proyectos de aula, proyectos de investigación, liderados por los docentes y desarrollados en conjunto con los estudiantes.
- La Práctica profesional permite la generación de investigaciones interdisciplinarias que vinculan los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las diferentes áreas, orientadas a resolver problemas concretos de la psicología en las comunidades.

Así mismo, las prácticas de campo ofrecidas por varias asignaturas del programa, diplomados, eventos académicos, grupos de investigación, entre otras actividades que permiten el intercambio con estudiantes y profesores de otras disciplinas fortaleciendo, además, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

En suma, estas experiencias de aprendizaje permiten conectar los saberes de las asignaturas con el contexto y las comunidades, donde los estudiantes posibilitan la solución de problemas reales.

Finalmente, el plan de estudios del programa de Psicología desde los *Departamentos de Humanidades y Ciencias Básicas*, cuenta con un número de asignaturas de Ciclo Básico y Profesional, que se ofrecen a través de un catálogo de cursos que pueden ser tomados en conjunto con otros programas de la misma Facultad u otras, propiciando espacios para el trabajo en equipo desde la óptica de la interdisciplinariedad, así como aquellas actividades curriculares y

Transformar vidas y cristalizar sueños

extracurriculares que demandan de la intervención integral de varias disciplinas como trabajos de investigación, diplomados, semilleros, proyectos sociales, educativos y prácticas. El componente de interdisciplinariedad en el plan de estudios corresponde a un **24,4%**, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Componente	Cursos	Créditos	Porcentaje
Ciencias básicas	Biología celular y molecular	5	3,1%
Historia y Epistemología de la Psicología	Historia de la Filosofía y la Ciencia	2	1,3%
Formación investigativa	Razonamiento cuantitativo	2	4,4%
	Estadística I	3	
	Seminario de investigación	2	
Formación integral	Cátedra Elías Bechara	1	15,6%
	Constitución y sociedad	1	
	Ética y convivencia ciudadana	2	
	CCU I - XI	15	
	CLE I y II	6	
TOTAL		39	24,4%

4.4. LA FLEXIBILIZACIÓN EN EL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA:

La flexibilidad curricular del Programa se sustenta en el PEI, el Reglamento Académico Estudiantil y el Modelo pedagógico institucional, y su aplicación se expresa en el PEP del Programa para favorecer la autonomía, continuidad y movilidad de los estudiantes en aspectos como: la homologación y posibilidad de cursar asignaturas en otros programas, la validación de cursos básicos y electivos, la transferencia interna y externa, la escogencia del número de créditos a cursar en cada semestre y la posibilidad de decidir la modalidad de opción de grado dentro de cuatro (4) alternativas: Trabajo de investigación, práctica de extensión, modalidad co-terminal y curso de diplomado o perfeccionamiento.

El componente de flexibilización en el programa también se encuentra presente a través de los cursos electivos, que el estudiante escoge libremente dentro de una amplia gama que le ofrece la Universidad como complemento de su formación profesional. Dentro de este conjunto de cursos se encuentran los Cursos Electivos, que ofrece el Departamento de Humanidades para todos los programas de la Universidad, los Cursos de Libre Elección en los cuales el estudiante elige entre

Transformar vidas y cristalizar sueños

varios cursos de interés de la Facultad y las Opcionales de profundización, donde los estudiantes de Psicología pueden escoger las temáticas a profundizar de acuerdo a los diferentes campos de aplicación de la Psicología. Igualmente, en el último semestre pueden seleccionar sus prácticas profesionales ya sea en Psicología clínica y de la salud, Organizacional, Educativa, Social y Jurídica; resultando así 21 créditos de flexibilidad en el componente de CCU y 15 créditos en los componentes: Profundización y profesional.

Así, el plan de estudios del programa de Psicología cuenta con un número de 38 créditos electivos equivalentes al **23,8%** de Flexibilidad, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Componente	Curso	Temas	Créditos
Cursos Electivos en	CCU I - VII	El Departamento de Humanidades ofrece un abanico de cursos entre los cuales los estudiantes eligen cinco durante su carrera.	7
	CCU VIII - XI		8
CCU	CLE I	Cada programa ofrece dos cursos disciplinares, para los estudiantes de toda la Universidad entre los cuales ellos pueden escoger la temática de su preferencia.	3
	CLE II		3
Profundización	Opcional de Profundización I	Modelos de intervención en la escuela	2
		Duelo e intervención en crisis	
	Opcional de Profundización II	Habilidades gerenciales	2
		Psicooncología	
	Opcional de Profundización III	Intervención desde el Psicoanálisis	2
Intervención clínica en niños y adolescentes			
Electiva Profesional	Desarrollo social y humano	3	
	Salud y Calidad de vida		
Profesional	Prácticas Profesionales II	Clínica, Social, Organizacional, Educativa, Jurídica	6

Transformar vidas y cristalizar sueños

Componente	Curso	Temas	Créditos
	Opción de grado	Trabajos investigativos, Práctica de extensión, Modalidad co-terminal y Curso de perfeccionamiento o Diplomado	2
TOTAL			38

Es importante señalar que la Flexibilidad del programa lleva consigo además la posibilidad de que el estudiante pueda elegir el horario, la jornada y el profesor que se ajuste a sus expectativas y necesidades. Esto puede hacerse en línea a través de la plataforma institucional Elysa.

De igual manera, la Universidad ofrece al estudiante la posibilidad de nivelar o adelantar créditos en el período intersemestral entre el primer y segundo periodo académico del año, como otra manifestación de la Flexibilidad curricular.

Por otra parte, el Programa ha facilitado la movilidad de estudiantes mediante el intercambio académico con seis (6) organismos de orden internacional, tales como: AIESEC, IAESTE, BRACOL, Universidad Federal de Pernambuco (Brasil), Convenio CIN, Universidad Autónoma San Luis Potosí (México). Además, existen 21 convenios activos con instituciones públicas y privadas para fortalecer las competencias laborales de los estudiantes y viabilizar su inserción en el campo productivo.

4.5. DOCENTES DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA

Los profesores de la Universidad del Sinú, y, por ende, del programa de Psicología se caracterizan por ser personas con una sólida formación académica y por un profundo sentido de la ética personal y social. Comprometido plenamente con la filosofía, con su profesión y con el desarrollo del país y movido por el respeto, la tolerancia y los valores éticos, actúa responsablemente de acuerdo con estos principios, para servir de ejemplo y contribuir a la formación de excelentes profesionales.

Su creatividad, motivación y capacidad de liderazgo le permiten interactuar productivamente con los estudiantes para infundir en ellos su pasión por el conocimiento y orientarlos constantemente hacia la excelencia. Mantiene actualizado los conocimientos de su especialidad y otras áreas científicas y

Transformar vidas y cristalizar sueños

humanísticas, se preocupa por su proceso de autoformación e incorpora métodos y recursos didácticos acordes con los más recientes avances pedagógicos y tecnológicos. Respetuoso, responsable y comprometido con la excelencia, mantiene una actitud positiva y de colaboración permanente y una mentalidad flexible y abierta que le permita trabajar en equipo y participar en comunidades académicas.

En su proceso de facilitador de los aprendizajes con los estudiantes, dirige y orienta desde el diseño del curso que imparte, las temáticas como ejes articuladores de los currículos, fomentando desde sus inicios un interés por indagar, conocer, buscar, ampliar y propiciar en el aula de clases un ambiente propicio de construcción de un nuevo conocimiento, que se irá fundamentando con la relación teoría/práctica y la vinculación del estudiante al mundo del trabajo en los diferentes niveles de intervención en individuos, grupos y comunidades.

Así mismo, las complejidades de los procesos investigativos se irán propiciando en la medida que la estructura curricular lo asuma. Los temas- problemas se irán consolidando y el profesor y el estudiante formalizarán proyectos investigativos que, avanzados y asumidos como tal, darán cuenta de los avances del conocimiento y también de la formación de los egresados del Programa de Psicología.

Para esto, su ejercicio docente deberá preocuparse por desarrollar en sí mismo y en sus estudiantes, las competencias y habilidades potenciales para lo organización del conocimiento, el diseño de estrategias para el proceso de aprendizaje y la incorporación de los medios tecnológicos, modelos de simulación y demás adelantos que continuamente se están presentando en el campo de la educación en las ciencias Sociales, Humanas y en el campo de la Salud

Actualmente el Programa de Psicología cuenta con una planta de docentes comprometidos con éste y con la institución, demostrando gran responsabilidad en cadauna de las actividades académicas e investigativas que emprende y desarrolla, y que van en concordancia con la naturaleza y complejidad del Plan de Estudios del Programa. Además, están organizados según las áreas temáticas de acuerdo con su formación y experiencia. Esto posibilita la interacción humana y del conocimiento, la discusión y reflexión científica, la construcción de comunidades de conocimiento y los procesos de acción interdisciplinaria.